

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901  
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7, Telfs 414696-97-98  
Precio del ejemplar: 12 pesetas  
Depósito Legal: SG 7-1958

AÑO LXXVII.— Número 23.486  
Martes 12 de julio de 1977

Director: Antonio Martín Casla  
Director acctal.: P. Martín Cantalejo

## DECLARACION PROGRAMATICA DEL GOBIERNO

- Nuevo cambio de la peseta
- Urgente reforma fiscal
- Reducción de la inflación, el déficit y el paro
- El proyecto de Constitución, a las Cortes
- Convocatoria de elecciones municipales en este año
- Autonomía regional
- Relaciones con todos los países



Madrid, 11.—Dos aspectos informativos dominaron la reunión del Consejo de Ministros de hoy: la declaración del Gobierno y el nombramiento de altos cargos de la Administración. La reunión del Gabinete, primera que celebra desde su formación, se ha prolongado durante nueve horas y media. Se celebró en el Palacio de la Moncloa bajo la presidencia de don Adolfo Suárez y asistieron todos sus miembros. Previamente, y presidida por don Enrique Fuentes Quintana, se había reunido la Comisión Delegada para Asuntos Económicos.

El Consejo de Ministros aprobó el nombramiento de 34 altos cargos, entre los que destacan los cinco secretarios de Estado. El texto de la declaración del Gobierno es el siguiente:

### DECLARACION DEL GOBIERNO

Celebradas las elecciones generales en un clima de seriedad y responsabilidad cívicas, y elegidos por el pueblo español los diputados y senadores que le representarán en las Cortes, se ha expresado clara y libremente la voluntad popular y, por tanto, se ha normalizado el panorama político.

El Gobierno, legitimado por la voluntad del pueblo, manifestada el 15 de junio, es consciente de que a partir de esta fecha el modo de gobernar tiene que ser sustancialmente distinto: la vida política española ha de estar basada en el principio de que las grandes decisiones nacionales deben ser fruto de la participación de los grupos y fuerzas sociales, mediante el diálogo, la negociación y el compromiso.

(Continúa en pág. 7)

## ABIERTO EL MERCADO DE DIVISAS

La peseta, respecto al dólar, devaluada en un 25 por ciento (comprador) y 20 por ciento (vendedor)

Madrid, 12.— Esta mañana, a las nueve y media, se ha abierto el mercado de divisas de Madrid, habiendo señalado el Banco de España un cambio de intervención para el dólar de 87,30 pesetas para el comprador y de 87,50 pts. para el vendedor, según han informado a «Cifra» fuentes del Banco de España.

Dado que la última cotización del dólar antes del cierre del mercado de cambios de ayer, era de 69,89 pesetas (comprador) y 70,09 (vendedor), resulta —según las mismas fuentes— una devaluación del 25 por 100 respecto

al dólar y del 20 por 100 respecto a la peseta.—Cifra.

\*\*\*

El Banco de España dará una nota, a primera hora de la tarde, sobre la situación del mercado de divisas, según ha podido saber «Cifra».

## SUAREZ INFORMO AL PSOE DE LAS MEDIDAS ECONOMICAS

Madrid, 11.—El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez González, informó en la tarde de ayer al secretario general del PSOE, Felipe González, sobre el contenido de las medidas económicas aprobadas por el Consejo de Ministros. A la entrevista asistieron el vicepresidente para Asuntos Económicos, Manuel Fuentes Quintana; los ministros de Hacienda y Trabajo y el secretario de Información de la Ejecutiva del PSOE, Javier Solana.

Al término de la reunión

Felipe González manifestó que las medidas económicas aprobadas «suenan bien; se parecen a las que hemos propuesto durante las elecciones».

En la entrevista, celebrada en el palacio de la Moncloa, no se negoció ningún tipo de pacto social, en las palabras de Felipe González, ni abordado los temas urgentes referentes a las primeras sesiones de las Cortes; tan sólo recibió información sobre las medidas de reactivación económica.

## MAÑANA SE CONSTITUYEN EL CONGRESO Y EL SENADO

En el palacio de las Cortes se reunirán mañana, a las 10 horas, las juntas preparatorias del Congreso y del Senado, en sesión conjunta y por separado.

Los diputados del Congreso se reunirán en el salón de sesiones del palacio; los senadores lo harán en la antigua sala de comisiones, en la planta segunda.

El presidente provisional

de una y otra Cámara serán el diputado y el senador que hayan sido los primeros en presentar su credencial en la secretaría de las Cortes. El del Congreso lo será el diputado de la UCD por Segovia, don Modesto Fraile Poujade; el del Senado será el senador del mismo partido y de la misma provincia que el anterior, don Rafael Calvo Ortega.

## SEGOVIA PROGRAMA PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL, DEL 21 AL 31 PROXIMOS

Durante los próximos días 21 al 31, once en total, se celebrará en el enlosado de la catedral, el Festival Internacional. Sobre su programación ya hemos adelantado, hace unos días, algunas noticias, pero ahora podemos ofrecer el programa completo, salvo variaciones imprevisibles por causas de fuerza mayor.

Los días 21 y 22, presentación del Ballet del Gran Teatro de Ginebra; 23, sábado, compañía Enrique Diosdado-Amelia de la Torre con la puesta en escena de «El alcalde de Zalamea», de Calderón de la Barca; 24, domingo, Ballet Folklórico «Rajko», de Hungría; 25, lunes, Ballet español de María Rosa; 26, martes, recital de Mercedes Sosa y Los Calchakis; 27, miércoles, Danza Nacional de Cuba; 28, jueves, compañía «Opera Estudio» con la representación de «El barbero de Sevilla», de Rossini, bajo la dirección de Horacio Rodríguez de Aragón; 29, viernes, recital de María Dolores Pradera; 30, sábado, la compañía «Retablo», dirigida por José Díez Barrigón y encabezada por Carmen de la Maza, Andrés Mejuto y Víctor Valverde, interpretará «La Tierra es redonda», de A. Salacrou; 31, domingo, «Marco», por la Compañía de Teatro Municipal de Madrid.

VESTIDOS Y FALDAS  
VERANO EN



SAN FRANCISCO, 22



## ¿SERA EL VERANO?

¿Será o no será el verano? Parece que los negros nubarrones a los que nos estábamos acostumbrando, están despejándose, tampoco se puede decir que hace una temperatura de acuerdo con la época del año en que vivimos, pero, por lo menos, tiene toda la pinta de que ¡por fin! vamos a poder guardar los abrigos hasta, por lo menos, dentro de dos meses.

Estamos en julio, después viene agosto, y después septiembre, y ya se acabó el verano, con la especie de año extraño que hemos tenido, con temperaturas saharianas en febrero y fríos de Siberia en junio, no nos extraña ya nada, igual se pone a nevar ahora, que tampoco sería raro, porque la última nevada fue a últimos de junio.

No nos gusta nada ser «gafes», pero ¿durarán este sol y estas temperaturas? Misterio... puede que sí, puede que no. El «hombre del tiempo» no dice nada claro, «subirán las temperaturas, pero, puede que bajen en algunos puntos; no lloverá, pero, a lo mejor se registran algunos chubascos». ¡Así cualquiera!

Si un día te levantas y ves que están cayendo chuzos de punta, por lo menos te consuela saber que es que te ha tocado uno de los chubascos que «podrían ser, mientras que el resto de tus compatriotas y varios miles de turistas están gozando de maravillosos soles y cielos despejados, a lo mejor a dos o tres kilómetros de donde estás. Pero no, luego te enteras de que el chubasco aislado ha sido una especie de diluvio universal de índole nacional, y que de subida de temperaturas, nada de nada, que «donde dije digo, digo Diego», y que si la borrasca que se aproxima de Groenlandia

En fin, parece que esta vez va en serio, estamos en verano, o, por lo menos, así parece, la gente ya ha comenzado con el primer turno de vacaciones, las piscinas y los ríos se empiezan a llenar, la gente anda por ahí con menos ropa, y el público tiene oportunidad de darse cuenta de que debajo de los espesos abrigos y largas bufandas había gente bastante normal, e incluso, en algunos casos, hasta fuera de lo normal.

## La Prensa opina

### EL DEFICIT EXTERIOR

**PUEBLO** Manuel Funes Robert, escribe:

«Pensando en el paro, tomáramos medidas expansivas. Pensando en la inflación, habremos de renunciar a ellas y tomar las contrarias, esto es, las contractivas, a las que también habremos de renunciar al considerar el paro. Para cortar el déficit exterior, deberíamos limitar importaciones, pero al considerar el impacto en los precios, deberíamos aumentar a corto plazo la oferta exterior, pero el déficit exterior nos veda la salida. Para ninguno de los tres problemas que el vulgo da por básicos podemos tomar medidas a corto plazo. Esta es la razón del inmovilismo: no hacemos nada porque no vemos claro. Más como no podemos confesar que esa es la causa de nuestra inacción, decimos que lo hacemos por «prudencia».

Pero no es sólo impotencia lo que nos ofrece ese diagnóstico vulgar, sino que en sí mismo constituye una fuente de inestabilidad peligrosa. Y es que de los tres males, el que se lleva la palma en la obsesión nacional es el déficit exterior. Mediante elevaciones de aranceles o devaluaciones monetarias, mediante el precio en alza de la importación, queremos eliminar ese déficit. Despiértase así una elevación general de precios exteriores que se contagian a todos los precios internos. Una vez constatada esa elevación, creemos vivir más inflación, y restringimos el crédito para combatir unas subidas que nacen de nuestras propias decisiones. Con ello la crisis se mantiene o agrava. Y como para nosotros siempre hay desequilibrio exterior, volvemos a dar nueva vuelta a ese torniquete infernal.»

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

## Centro de Jóvenes Patronos Franceses

Por José María Martín Sánchez

Hace algún tiempo hubo un intento en nuestra ciudad para la constitución de las jóvenes Cámaras. Dicho proyecto, como otros muchos, y pese a lo interesante del mismo, no se llevó a efecto. El tema podía haber servido de grandes iniciativas empresariales para nuestra provincia, pero todo se quedó en idea. Y por el interés que puede tener el desarrollo de este tipo de centros, traemos hasta estas líneas el Centro de los Jóvenes Patronos Franceses, entidad muy similar, por su contenido y actuación, a lo que podían haber sido nuestra Joven Cámara.

El C. J. P. es un movimiento que en Francia agrupa a los jóvenes empresarios en un centro o sociedad que tiene por objeto la investigación y la acción a desarrollar en el ámbito de los fenómenos socio-económicos, de forma general y coordinada, sentando al propio tiempo una especie de filosofía de las relaciones entre las empresas y los trabajadores de acuerdo con las exigencias modernas de la política social.

Creado en 1938, el C. J. P., es a la vez, un centro de formación, un centro de investigación y un movimiento de acción. Sus miembros —cuya edad no debe sobrepasar los 45 años— se forma así para enfrentarse a las responsabilidades que afectan hoy a los directivos, tanto en su propia empresa como en la vida profesional e interprofesional. Su acción es diversa, pues afecta a los problemas, regionales, nacionales e incluso internacionales, siendo uno de sus objetivos principales el estudio sobre la evolución de los problemas del hombre en la empresa y la vida económica, las estructuras y las instituciones económicas, en función de la planificación nacional y de las organizaciones europeas. El C. J. P., por tanto, sólo agrupa en su seno a los patronos que realmente ejercen en sus empresas funciones efectivas de dirección, manteniendo una relación directa con los trabajadores y sus problemas. Sobre esta base, C. J. P. se ha extendido tanto a los cuadros directivos de la empresas del sector público o nacionalizado, como del sector privado.

Tienden, de esta forma, a considerar la empresa como una comunidad de trabajo, limitando hasta donde sea posible la oposición dialéctica existente entre capital y trabajo. De ahí su carácter socialmente progresista.

El C. J. P. agrupa alrededor de cuatro mil miembros, distribuidos en 12 regiones, y cien secciones locales, y sus órganos principales son el Consejo de dirección, la secretaría general, los grupos profesionales y la comisión nacional de coordinación de los responsables. Aunque el C. J. P. no es un sindicato patronal ni una Confederación, participa con sus trabajos en el Consejo Económico y Social y

en el Consejo Superior del Plan siendo consultado frecuentemente por los poderes públicos. El Movimiento de los Jóvenes Patronos mantiene un diálogo permanente con las demás organizaciones económicas y sociales francesas —mundo obrero, agrícola y universitario— por lo que ha despertado un amplio eco en la opinión pública del vecino país.

Sobre el tema sindical de los Jóvenes Patronos afirman su no hostilidad a los militantes de las organizaciones obreras, considerando a sus miembros como hombres que encarnan una función de tipo complementario a la suya. En una de sus últimas reuniones afirmaban, «El primer deber del jefe de empresa debe ser el favorecer la marcha del sindicato a nivel de empresa, aplicando estrictamente la ley

sobre los comités de empresa y tomando la iniciativa en el diálogo». En cuanto al tema de política de empleo, el C. J. P. se ha manifestado favorable al mantenimiento de la mano de obra en su región de origen, haciendo suyo el lema de «el trabajo hacia los trabajadores» opinando como complemento a esta medida y a la movilidad social, tanto profesional como geográfica, que ésta debe ser favorecida por una política de vivienda y de formación.

Como órganos principales de expresión, el C. J. P. cuenta con las siguientes publicaciones: «Joven Patrón», revista mensual de amplia difusión y su «Suplemento», destinado solamente a sus miembros; y el «Boletín de Información de Responsables», de aparición mensual.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### DELEGACION PROVINCIAL

#### SEGOVIA

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del decreto 2617/1966 y artículo 10 del decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una línea eléctrica trifásica de alta tensión cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Unión Eléctrica, S. A., con domicilio en Madrid, Capitán Haya 53 y oficinas en Segovia, Juan Bravo 30.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Tendrá su origen en un apoyo metálico donde termina la línea procedente de la subestación de Cantalejo, finalizando en el centro de transformación de Villafranca, con dos derivaciones a dos centros de transformación de Valdesaz y Castilnovo respectivamente, discurrendo su trazado por los términos municipales de San Pedro de Gaillos y Condado de Castilnovo.

Finalidad de la instalación: Sustituir la línea actual para conseguir una mayor seguridad y una más adecuada capacidad para las cargas actuales y futuras.

Características principales: Tensión 15 kv; longitud de la línea principal, 5.753 metros, de la derivación a Valdesaz 305 metros y de la derivación a Castilnovo 49 metros; conductores de aluminio-acero de 54,59 mm. cuadrados de sección; aisladores de vidrio y apoyos de hormigón y metálicos.

Precedencia de los materiales: Nacional.  
Presupuesto: 3.022.703 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en José Zorrilla 68, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Segovia, 8 de julio de 1977.—El delegado provincial, Juan L. Carrascal Rodríguez.

**Teléfonos de EL ADELANTADO:**  
414696 - 97 - 98





# Información Local

Ayer, dos plenos extraordinarios

## Más de 66 millones de pts. importan las deudas del Ayuntamiento

Para hacer frente a esa cantidad se aprobó un presupuesto extraordinario, que liberará a la corporación de todas sus obligaciones económicas

El Ayuntamiento de la capital celebró ayer tarde dos plenos extraordinarios, ambos de carácter eminentemente económico; en resumen puede decirse que tras los acuerdos adoptados en su transcurso la corporación municipal se verá liberalizada de todas las deudas que hasta ahora tenía.

Presidió el alcalde accidental, don Felipe Martín Lomillos, y asistieron los tenientes de alcalde señor Del Barrio Pescador, señora Díaz Garrido y señores Reguera de Mateo y Camiruaga de Diego; concejales señores Abad y Alonso de Ojeda, Garvía Herreros, Cillanueva Cámara, Bas Argustín, Herrero Rubio, Llorente Llorente, Matey Montes y Mate Madroño.

### RECONOCIMIENTO DE CREDITOS

La primera sesión dio comienzo a las ocho y diez, y tras la lectura del acta de la anterior sesión, que fue aprobada, el pleno fue informado de las condiciones en que se concertará con el Banco de Crédito Local de España un préstamo para financiar las obras comprendidas en el Plan de Acción Especial del bienio 1976-77 y otras obras; el préstamo será de doce millones de pesetas, dividido en dos entregas. La primera será por importe de unos nueve millones y medio de pesetas, a pagar en veinte años, con un interés del 8,45 por 100; la cantidad restante habrá de amortizarse en dos años. El pleno aprobó este primer punto del orden del día.

La segunda cuestión que se sometió a consideración del pleno era el reconocimiento de crédito por razón de obras, servicios o suministros ante-

riores al 31 de diciembre de 1976; algunas de las deudas municipales se remontan al año 1971, y entre ellas figuran importantes cantidades a la Caja de Ahorros y Monte

### Esta noche, elección del alcalde y alcaldesa de las fiestas de San Millán

La agrupación de jóvenes de la catorcena de San Millán celebrará esta noche, a las ocho y media, en la sala de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros, una reunión para elegir alcalde, alcaldesa y mozos de dichas fiestas.

### Se vende un edificio municipal en Fuentemilanos

El Ayuntamiento de la capital ha anunciado la celebración de subasta para la enajenación de un inmueble de propiedad municipal sito en el barrio de Fuentemilanos; se trata de la llamada «Casa o Pajar de los Pobres», con una superficie de 26 metros cuadrados.

El tipo de tasación se ha fijado en 15.000 pts., al alza, pudiendo presentarse las proposiciones en la secretaría general de la corporación en un plazo de 20 días hábiles a contar desde ayer.

### Corte en el suministro de energía eléctrica

Para efectuar trabajos de cambio de tensión «Unión Eléctrica, S. A.», precisa cortar el suministro de energía eléctrica el próximo día 13 de los corrientes a los siguientes abonados de esta capital:

De 8,30 a 13,30 a la calle Ezequiel González, números del 23 al 29. Calle Julián María Otero, números 1, 3 y 5, y del 2 al 16. Calle Santo Domingo del número 38 al 52 y del 29 al 31. Calle Pelaires, números del 8 al 10 y núm. 1.

De 8,30 a 10 al nuevo edificio de Ezequiel González, 4 (con entrada por Velódromo, San Roque y Camino de la Piedad), bloque completo de Estación de Autobuses y residencia de Hermanos Maristas. Segovia, 12 de julio 1977.

de Piedad de Segovia por créditos para la adquisición de terrenos en La Albuera, compra de la «Casa de los Picos», etc.; aportación municipal a la Diputación por obras en reparación de calles; suministro eléctrico; adquisición de un miniodenador; «Semat Española, S. A.»; Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local; Instituto Nacional de Previsión (Seguridad Social), etc. En total, las deudas reconocidas en este capítulo suman en números redondos cuarenta y un millón de pesetas.

Fue aprobado también este punto, y seguidamente el alcalde accidental levantó la sesión.

### PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LIQUIDACIÓN DE DEUDAS

A las nueve menos cuarto de la noche comenzó el segundo pleno extraordinario, con los mismos asistentes.

Se trataba de aprobar, si procedía, un presupuesto extraordinario de liquidación de deudas, confeccionado de acuerdo con las últimas disposiciones oficiales dictadas a fin de que las corporaciones locales puedan librarse de todas sus obligaciones económicas.

Explicó el alcalde que la convocatoria urgente del pleno era debido a que dicho presupuesto, que habrá de exponerse a información pública durante una semana, tiene que ser presentado antes del próximo día 31.

Seguidamente, la interventora municipal, sobre cuyo departamento giraron todos los asuntos estudiados en las 2 sesiones, recordó que este presupuesto extraordinario se ha trazado en base a los créditos ya reconocidos por el pleno en su sesión del día 23 de febrero pasado, más los que se habían visto en la primera sesión de la jornada.

El presupuesto alcanza la cifra de 66.498.302 pesetas, que se absorberá en parte con los superávits del especial de urbanismo y del ordinario de 1976; en resumen, el crédito que habrá de solicitarse asciende a la cantidad de 51.604.306 pesetas. Con ello, el Ayuntamiento, según decíamos al principio, pagará todas sus deudas.

A las nueve menos cinco el alcalde accidental levantó esta segunda sesión.

## COMIENZA MAÑANA LA VIII SEMANA DE MUSICA DE CAMARA

Según hemos informado, mañana, día 13, dará comienzo en la ciudad la VIII Semana de Música de Cámara, que ha organizado la Comisaría General de la Música, del Ministerio de Educación y Ciencia; los conciertos y recitales se prolongarán hasta el próximo día 19, siendo sus escenarios la iglesia de San Juan de los Caballeros (Museo Zuloaga) y el patio de armas del alcázar.

Precisamente en el primero de ellos tendrá lugar el concierto inaugural, a las nueve de la noche, a cargo del Cuarteto Beethoven, con obras de J. Brahms y R. Schumann.

Ayer se abrió al público el despacho de localidades para la Semana, en la planta baja del Ayuntamiento, donde continuará funcionando, y, según nuestras noticias, desde el primer momento la demanda fue considerable; cabe recordar que se han establecido precios especiales para los socios de la Filarmónica, estudiantes y jóvenes.

Como ya sucediera en ediciones anteriores, la Semana contará con la presencia de destacados especialistas de la música que ejercen la crítica en diarios y revistas; también se espera que concurren a la Semana espectadores procedentes de las provincias próximas a Segovia, con un número importante de los desplazados desde Madrid.

## Ha comenzado esta madrugada la fumigación de las alamedas de la ciudad

Sobre las cinco y media de hoy han dado comienzo los trabajos de fumigación de las alamedas de la ciudad, a cargo de personal del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica de la Dirección General de la Producción Agraria.

Los trabajos son realizados por un equipo de cinco operarios, que van provistos de un camión y una máquina «Super FL», vehículos desde los que se lanzan los productos de combate a la plaga de la

«galeruca», que ataca especialmente las alamedas. Según parece, por el hecho de que tratamientos similares a los de ahora se hayan efectuado en los cuatro años anteriores, ello ha permitido que los efectos devastadores de la plaga estén reducidos sensiblemente.

La operación ha comenzado en los sectores del parque de Santo Domingo de Guzmán, Vía Roma, Alamedilla del Conejo, alamedas del Parral y de la Fuencisla y Paseo del Salón; en un momento determinado los trabajos han debido suspenderse por la aparición de corrientes térmicas, lo que restaba eficacia a los efectos de la fumigación.

Para los próximos días están previstas nuevas salidas del equipo hasta que sean tratadas totalmente todas las zonas verdes de la capital.

### Materiales de construcción



**SANTA TERESA**

S. Gabriel, 34. Tel. 411450

## Jóvenes de San Millán

Queda muy poco para que comience nuestra catorcena.

Entre todos tenemos que elegir a nuestro ALCALDE, ALCALDESA con sus respectivos mozos y mozas.

Con ese fin nos reuniremos hoy en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros, a las 8 de la noche.

Por esta causa segovianista te esperamos. Tu barrio cuenta contigo.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Segovia

## FERIA NACIONAL DE MUESTRAS DE VALLADOLID

Para ultimar sobre la participación y subsiguientes instalaciones en dicha Feria se invita y convoca a cuantas empresas estén interesadas, a la reunión que tendrá lugar el jueves día 14 del actual a las 13 horas en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Juan Bravo, 7, principal, Segovia.





## SUCESOS en la capital y provincia Un hombre y un niño, heridos en accidentes de tráfico

El Subsector de Tráfico de la Guardia Civil nos ha informado de un accidente de tráfico que ocurrió ayer, a las 23 horas, en el punto kilométrico 1,700 de la carretera local Laguna de Contreras-Pañafiel, en término de Laguna, donde un turismo atropelló a un conductor de ganado, resultando con heridas de pronóstico menos grave. El herido fue ingresado en la residencia sanitaria de la Seguridad Social, donde quedó hospitalizado; se trata de Juan San Juan Ortega, de 64 años de edad.

También ingresó en dicho centro sanitario el niño de 13 años Esteban Martín Soriano, herido asimismo en accidente de tráfico; después de atendido pasó a su domicilio.

## ROBO EN EL DOMICILIO DE UN CONOCIDO ABOGADO

Hoy se ha sabido que han sido objeto de robo y atentado el domicilio y despacho, respectivamente, propiedad del conocido abogado segoviano don Francisco Martín Orejana.

Según nos ha manifestado él mismo, días pasados salió con sus familiares alrededor de las seis de la tarde con el objeto de dar un paseo, momento que aprovecharon los ladrones para introducirse en casa de un hermano político suyo, donde perpetraron un robo de unas 11.000 pesetas, apoderándose de la llave del domicilio del señor Martín Orejana.

Seguidamente, según las primeras suposiciones, los malhechores se introdujeron, con la llave anteriormente robada, en casa del mencionado abogado; allí se hicieron con otras llaves (además de 8.000 pesetas) con las que abrieron el despacho sito en la plaza de San Martín.

Ya en el despacho procedieron a destrozar documentos vertiendo líquidos en la moqueta y máquina de escribir, dejando también los grifos del agua abiertos y bebiéndose los refrescos que había en el frigorífico; los daños se califican de importantes.

## TELEFONOS

## DE EL ADELANTADO

Redacción: 414697  
Dirección: 414698  
Administración: 414696

## Terminó el curso en las escuelas "Padre Manjón", del patronato de las familias gitanas

### La resistencia inicial de los alumnos fue vencida poco a poco

Cuando el patronato creado por el Ayuntamiento de Segovia, para ayuda y promoción social de las familias gitanas afincadas en Segovia, decidió instalar una escuela para niños gitanos en la Casa de la Comunidad y Tierra de Segovia, la noticia fue acogida con más o menos escepticismo.

Se dijo que los gitanos no acudirían, que destrozarían el material y los enseres... En una palabra, que no había nada que hacer.

Cierto es que al principio la cosa no fue fácil. Que se lo pregunten a los primeros maestros, a Julián, a Silvino... y a los de ahora, a Gloria, a Miguel...

### TAREA DIFÍCIL

Tenia que ser difícil a la fuerza. Coger un pájaro y meterlo en una jaula cuesta. Incluso la subida a las clases de los niños gitanos, tiene reja. ¿Cómo iba a ser todo un camino de rosas?

Pero se logró, y los niños fueron acudiendo, y cambiando sus modales por otros, y demostrando a todos que su ansia por aprender era grande.

Como es lógico, hubo los baches inevitables. También a nuestros hijos les cuesta a veces trabajo madrugar y acudir al colegio, pues si encima, para llegar a éste, hay que recorrer largo trayecto y en casa no existe el estímulo y el empuje que obliga a ir a la escuela, mejor es dormir o hacer novillos.

### RECOGER LOS ALUMNOS CASA POR CASA

Así que hubo que organizar varias «batidas» por la abnegada Policía Municipal, y se terminó montando un transporte escolar patrocinado por el P. Gallarta, que acudiría con los maestros a recoger a los niños casa por casa, sacando de ellas a los más reacios, y consiguiendo al fin que varios padres colaboraran con ellos y obligaran a sus hijos a no faltar a la escuela.

### AYUDAS A LA ESCUELA

Una escuela que además ha tenido el orgullo de ser atendida en grado sumo por el delegado provincial de Educación y Ciencia, que ha prestado su ayuda para que fuera acondicionada y tuviera material en condiciones.

También la Caja de Ahorros contribuyó con un donativo, ya que todo es poco para remediar tanta necesidad.

### EXCURSION A NAVAFRIA

Pero podemos decir con júbilo que los desvelos han dado su fruto. Que el curso se ha clausurado con una excursión, patrocinada por el P. Gallarta, al pueblo de Navafría, en la que los 25 niños acompañados de dicho padre, los dos maestros y yo, pasamos una jornada estupenda.

Los pequeños acudían al autobús impacientes, nerviosos. Llegaron con sus trajes nuevos, bien peinados, con sus caras limpias y brillantes. Les pasé revista en el autobús, formaban la colección de caras infantiles más guapa que he visto en mi vida, con sus grandes ojos oscuros relucientes, con sus ademanes inquietos, vivos, audaces...

Tan audaces. Nada más llegar, dos de ellos, antes de que pudiéramos impedirselo, ya estaban nadando en el agua casi helada. Los guardas de Navafría se quedaron asombrados, asegurándonos que nadie aún se había atrevido a hacerlo.

## DELEGADO

Precisa Sociedad ámbito nacional para esta provincia

- Fichero de clientes
  - Ingresos mediante incentivos del orden de 1.000.000 de pesetas año.
  - SE VALORARA POSEER EQUIPO COMERCIAL
- Dirijan su correspondencia con URGENCIA a:

PREUNIVSA  
Isaac Peral, 42  
MADRID-3

Fue inútil que el tiempo quisiera estropearnos el día lloviendo a todo llover. Supimos ponerle buena cara.

Comimos en las escuelas de Navafría, en donde hasta se cocinó una espléndida paella. Por la tarde, después de un partido de fútbol entre barros, aprovechando que había escampado, gran chocolatada en un bar, donde el matrimonio propietario se desvivió por agasajarnos.

Las horas dieron de sí para todo. Hubo rezos, cantos (hay que oírles cantar), con letrillas improvisadas en las que se asoma todo el peso cultural de su raza, juegos, incluso adivinanzas, y hasta serenata de pitos, ya que el P. Gil, al final de la excursión se sacó de la sotana buena provisión de éstos, unidos a globos de colores.

Un buen día. Un buen fin de curso. Pero nadie debe equivocarse; estas aulas no son aulas estilo reserva, sino escuelas-puente, en las que se intenta que los gitanos aprendan lo necesario para después poder pasar sin problemas a convivir en las escuelas normales con niños de su misma edad.

En fecha próxima, 18 de estos niños gitanos desean asistir a un campamento instalado en Herrera de Pisuerga, y como siempre nos falta dinero.

Si alguien desea dar un donativo (por pequeño que sea, todo será bien recibido) puede hacerlo a través de Radio Segovia, que se encargará de hacerlo llegar al Patronato.

Muchas gracias adelantadas a todos.

M. C. D. G.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA DELEGACION PROVINCIAL SEGOVIA

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del decreto 2617/1966 y artículo 10 del decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una línea eléctrica trifásica de alta tensión cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Unión Eléctrica, S. A., con domicilio en Madrid, Capitán Haya 53 y oficinas en Segovia, Juan Bravo 30.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Tendrá su origen en un apoyo metálico en que finaliza la línea procedente de la subestación de Cantalejo y comienza la línea a Villafranca, finalizando en el centro de transformación intertemperie de La Matilla, discurriendo por los términos municipales de San Pedro de Gaillos y La Matilla.

Finalidad de la instalación: Sustituir a la actual línea que se encuentra en mal estado y alcanzar una mayor seguridad y más adecuada capacidad para las cargas actuales y futuras.

Características principales: Tensión 15 kv; longitud 4.549 metros; conductores de aluminio-acero de 54,59 mm. cuadrados de sección, aisladores de vidrio y apoyos de hormigón y metálicos.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.062.635 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en José Zorrilla 68, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Segovia, 8 de julio de 1977.—El delegado provincial, Juan L. Carrascal Rodríguez.





# Información Local

## Se buscan 80 familias segovianas que quieran mantener correspondencia con otras tantas de Tours

### Incremento de las relaciones entre Segovia y aquella ciudad francesa



Como es sabido, se encuentra en nuestra ciudad un pequeño grupo de chicos y chicas franceses, estudiando nuestra lengua, cultura y costumbres.

Están en Segovia gracias al convenio de hermanamiento existente entre los ayuntamientos de nuestra ciudad y de Tours.

El grupo de estudiantes franceses están, digamos, dirigidos por un simpático matrimonio, los señores La Porte, con quienes hemos mantenido la siguiente entrevista.

—Estos chicos, ¿pertenecen a uno o a varios centros escolares?

—Sí, pero para estos intercambios sería interesante que en el futuro se desarrollaran a nivel de un solo grupo escolar, es decir, que lo mejor sería que una clase entera se desplazara durante un mes, con los profesores de las asignaturas fundamentales, matemáticas, español y francés. Esto ya se está llevando a cabo en el sur de Francia, desde hace un cierto tiempo, no solamente en intercambios con España, sino también con Alemania, Inglaterra, etc.

—¿Cuál es el sistema de selección seguido por estos chicos?

—El sistema de selección corre a cargo del comité de hermanamiento del Ayuntamiento de Tours; éste avisa a todos los directores de los

colegios, y ellos se encargan de informar del asunto.

—¿Cuáles son los objetivos que se persiguen con estos intercambios?

—Tenemos un objetivo múltiple; quizás lo primero es el enriquecimiento lingüístico, pero esta estancia no es solamente en provecho de este enriquecimiento; en Francia existen una serie de prejuicios contra varios países (Alemania, Inglaterra y España) y nosotros lo que estamos buscando es echar abajo estos prejuicios, y esto es bastante interesante practicarlos con jóvenes.

Es evidente que sería necesaria una estancia más larga, pero también hay que tener en cuenta que esta es la continuación de una labor que se lleva a cabo en Francia; es una especie de culminación.

—¿Qué tal acogida se les ha dispensado?

—Lo que vamos a decir no es por caer en un tópico, pero la acogida ha sido magnífica, no solamente por parte de las autoridades, sino por parte de los particulares y las familias; hay que aclarar que la hospitalidad española y segoviana no es un tópico o cortesía, es una realidad, es una forma de acoger al extraño espontánea, sincera.

—¿A qué estrato social pertenecen estos chicos?

—Realmente, hay de todo; éste es un grupo con un aban-

co bastante grande de procedencias sociales.

—¿Quieren añadir algo más?

—Sí, un par de cosas más; la primera, es que nos gustaría que en Segovia y Madrid supieran que hace más de 7 años que 1.200 niños de 5 a 12 están aprendiendo castellano, sin contar con unos cuantos miles más que lo están aprendiendo y que tienen más de 12 años; en este grupo, los tres más jóvenes llevan desde el año 69 estudiándolo, dándose el caso de que son a la vez los que llevan más tiempo haciéndolo.

La segunda cosa es decir que estamos buscando 80 familias de aquí que deseen mantener correspondencia con otras 80 familias francesas; a partir del mes de octubre, tendremos las direcciones de esas 80 familias francesas. Lo ideal sería que las familias francesas escribieran en francés y las españolas en castellano; sería una muy bonita forma de comunicación y comprensión. Rogaría a quienes estén interesados en esto que me escribieran a mí, que puedo hacer de intermediario con la Comisión de Hermanamiento; la dirección es Sr. La Porte, 155 Rue d'Entraigues, Tours 37.000 (Francia), o mejor a la Comisión de Hermanamiento del Ayuntamiento de Tours.

G. N.

(Fotos Aurelio M.)

## Ampliación del parque del servicio de limpieza



Desde ayer entraron en funcionamiento dos nuevos camiones que ampliarán la plantilla del parque de vehículos del servicio de recogida de basuras.

La empresa encargada de este servicio presentó los vehículos al alcalde y la corporación municipal en la plaza

Mayor. Uno de los camiones, de la marca "Ebro", es un P-137, que monta caja B. B. PAC compresora-trituradora teniendo la ventaja de ser silencioso; la caja, construida por "Semat", es de duraluminio para evitar las oxidaciones; también se pueden intercambiar las placas que componen el cerramiento de la caja. El otro es un OR E 70, con caja "Semat" compresora.

Con estos dos últimos, el parque de vehículos destinados a la recogida de basuras alcanza un total de diez.

(Foto Aurelio M.)

## El jueves, reunión informativa sobre la Feria de Muestras de Castilla y León

El jueves próximo, a la una de la tarde, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, se celebrará una reunión informativa sobre la participación de Segovia en la Feria de Muestras de Castilla y León.

En su transcurso se abordarán temas relacionados con la participación de expositores, financiación, montajes de "stands", etc.

## Exposiciones

### LOPE TABLADA, EN VITORIA

En los salones de exposiciones «Luis de Ajuria», de la Caja de Ahorros de Vitoria, inauguró ayer una muestra de su obra el pintor segoviano López Tablada Martín.

Cuelga un total de treinta y tres obras, entre las que figuran temas taurinos y de escenas de pueblo; hay también bodegones, acuarelas y dibujos.

## SEGOVIA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA DE LOS PP. MISIONEROS

Mañana, miércoles, día 13, se tendrá la reunión mensual del Apostolado de la Oración, en la iglesia de los Padres Misioneros.

Se hará un comentario a la intención de este mes de julio. Comenzará a las seis y media de la tarde.

## BOUTIQUE ANTOJOS

### Comienza sus

## REBAJAS DE JULIO





# Información Local

## AL AIRE DE LA CALLE

¿PARA MUCHO TIEMPO?



A fin de evitar que los vehículos cruzasen entre las calles de Hdefonso Rodríguez y Andrés Laguna, hace tiempo que se colocó un «hito» de piedra en el callejón que forman las paredes del Banco de España y el colegio «Domingo de Soto» y los jardines de la plaza de los Huertos. Ahora, sin que se sepa realmente cómo ha sido, el obstáculo aparece caído en el suelo, y los vehículos discurren por aquella zona casi con total libertad. Esto nos lleva a preguntar si es que el «hito» va a ser retirado definitivamente o se trata de una simple desidia...

¡AQUÍ ESTA MARIANO!



Algunos lectores nos habían preguntado, en el transcurso de una conversación informal, por uno de los personajes populares de Segovia, del que hacía tiempo que no sabían nada: Mariano «Conejo». La respuesta es gráfica: Ahí lo tienen ustedes, paseando por las calles de la

ciudad con su misma «filosofía» de siempre. Continúa viviendo en la residencia provincial y cada día emprende el camino del centro de Segovia para encontrarse con viejos amigos. ¡Por muchos años, Mariano!

LA VIDA, DESDE LO ALTO



Emulando a los habitantes del País Vasco, he aquí a un chaval segoviano andando por la calle sobre esos zancos. Quizás sea una manera de mirar la vida por encima de los demás. O el deseo de crecer más deprisa. Cualquiera sabe, pero la verdad es que la estampa es un tanto insólita.

### PEATON:

El cruce más seguro es el más protegido. Siempre que exista, elija un paso con semáforo o guardia

¿NO HABRA PROPINA?



Dicen que en algunas ciudades, después de las elecciones generales los partidos han gratificado a los hombres del servicio de limpieza, por el mucho trabajo que han tenido en la retirada de octavillas y por hacer desaparecer los carteles pegados en las paredes. Pero aquí, en Segovia, según los propios interesados, los partidos se han olvidado de ellos. Todavía es tiempo, señores políticos...

(Fotos Aurelio M.)

### Nombramientos

DIRECTOR GENERAL DE LA PRODUCCION AGRARIA

En el Consejo de Ministros de ayer ha sido nombrado director general de la Producción Agraria don Sebastián Llompart Moragues, que durante algunos años prestó servicios en nuestra provincia como jefe de la comarca de Ordenación Rural de Santa María de Nieva.

El señor Llompart Moragues nació en Palma de Mallorca en 1932. Es doctor ingeniero agrónomo, diplomado en Derecho Agrario.

En la actualidad desempeñaba el cargo de director del Gabinete Técnico del Ministerio de Agricultura.

Está casado y tiene tres hijos.



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

GACETA DE MADRID

(11-7-77)

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.**— Real decreto por el que se modifica y amplía el contenido del real decreto 97/1977, de 13 de enero, sobre planes de reestructuración provincial de las industrias y despachos de pan.

**TRABAJO.**— Orden por

la que se desarrolla el decreto-ley 17/1977, de 4 marzo, sobre relaciones de trabajo en materia de Seguridad Social.

**AGRICULTURA.**— Resolución por la que se establece el pliego de bases de ejecución para la realización de compras de carne de vacuno en régimen de garantía durante la campaña 1977/78.

La Provincia La Provincia

## Exposición al público de proyectos de obras y servicios en varias localidades

De acuerdo con la legislación vigente, varios ayuntamientos de la provincia tienen expuestos al público, a efectos de reclamación, si procediere, los proyectos de obras y servicios en sus respectivas localidades. En resumen, dichos proyectos son los siguientes:

**OLOMBRADA.**— Concurso público de las obras y servicios municipales y limpieza viaria.

**RIAZA.**— Presupuesto extraordinario para atender el pago de obras de alcantarillado, polígono ganadero, reparación de la Casa Consistorial y pavimentaciones.

Sangarcía

### Urgente la expropiación de terrenos para la ampliación del centro de E.G.B.

**SANGARCIA.**— Como en su momento se informó, el Ayuntamiento de esta localidad acordó, en el mes de diciembre de 1976, facilitar al Ministerio de Educación y Ciencia los terrenos necesarios para la ampliación del centro de enseñanza general básica. Pero las dificultades que surgieron al intentar la adquisición de una parcela apta para el fin indicado han obligado a la utilización del excepcional procedimiento de la expropiación forzosa.

En tal sentido, el Consejo de Ministros ha declarado de urgencia la ocupación por el Ayuntamiento de una parcela propiedad de doña Paula García-Sánchez García, que ocupa una superficie de 16.520 metros cuadrados, y que se destinará a la ampliación del colegio indicado.

**BERCIAL.**— Proyecto para la ampliación del abastecimiento de agua.

**CAMPO DE SAN PEDRO.**— Enajenación de la finca de propiedad municipal «El Campazo» y proyecto de ampliación de abastecimiento de agua.

**LASTRAS DE CUELLAR.** Proyecto para la obra de construcción e instalación de estación depuradora de aguas procedentes del saneamiento de la población.

**COCA.**— Proyecto de urbanización de la zona deportiva.

Olombrada

### Acto público de Comunidad Castellana

**OLOMBRADA.**— Con gran asistencia de público, se ha celebrado en esta localidad un acto público organizado por la Comunidad Castellana.

Antonio Lucio, José María Herrero y Manuel González Herrero trataron sobre los distintos temas que afectan al regionalismo castellano y al final hubo un animado coloquio con la participación de numerosas personas de la localidad.

Comunidad Castellana inicia con esta visita a Olombrada una amplia peregrinación por las pequeñas poblaciones de Castilla a fin de suscitar el interés por la recuperación cultural y humana de nuestra región y sobre todo por infundir en nuestras gentes una auténtica conciencia regional.

Castilla no debe quedar marginada en esta hora en que el reconocimiento de las autonomías regionales parece un hecho.



# Declaración programática del Gobierno

(Viene de la pág. 1)

El Gobierno sabe que la consolidación de la democracia requiere una tarea amplia y profunda de revisión de gran parte del ordenamiento jurídico vigente, según otra manera de entender la política, y que son necesarios, además, usos y hábitos cívicos de clara inspiración democrática, que completen los principios y normas estrictamente jurídicos.

El Gobierno, expresión de una de las fuerzas políticas presentes en las elecciones, quiere hacer patente su respeto a todos los partidos políticos y su deseo de colaboración con ellos, y ante las grandes cuestiones nacionales pendientes, especialmente en lo que afecta al proceso de consolidación democrática, confía en que será posible, con el esfuerzo de todos, afrontar con firmeza y eficacia dichos problemas y emprender el camino hacia un nuevo horizonte de libertad, participación y bienestar.

El Gobierno estima que la exposición y definición de sus tareas inmediatas debe realizar simultáneamente en el ámbito de la política constitucional y en el campo de la economía nacional. Considera, además, que es necesario dejar sentadas las líneas orientadoras de su política exterior.

## Proyecto de constitución

En primer término, el Gobierno expresa su propósito de enviar a las Cortes, en el plazo más breve posible, un proyecto de Constitución que será elaborado con la colaboración de destacados especialistas en Derecho Político, oídos todos los partidos presentes en las Cortes, y que recogerá las aspiraciones mayoritarias, con el debido respeto y consideración para las opiniones de las minorías, sin que todo esto prejuzgue ni limite el correspondiente debate parlamentario y votación decisiva por diputados y senadores.

En los aspectos declarativos del proyecto constitucional se prestará especial atención a lo referente a los derechos individuales y colectivos de los españoles, tanto los políticos, como los sociales y económicos. En la parte orgánica del texto constitucional se acogerá un sistema de garantías eficaces de tales derechos, se fijarán las relaciones entre los distintos poderes del Estado con la regulación del procedimiento y la puntualización del alcance de la responsabilidad del Gobierno ante las Cortes, y se establecerán los principios y normas de la institucionalización de las regiones.

### AUTONOMIA REGIONAL

El Gobierno estrechará las relaciones con todos los países del continente europeo en el espíritu del acta final de la Conferencia de Cooperación y Seguridad en Europa; en el marco de los países occidentales, intensificará sus relaciones con ellos y presentará próximamente la solicitud de iniciación de negociaciones para la adhesión a las comunidades e instituciones europeas.

Mantendrá relaciones de estrecha cooperación con Portugal en todos los campos, buscando una nueva expresión de la amistad peninsular.

Revalorizará con realismo las ideas y los hechos que unen a España con todos los pueblos de Iberoamérica, potenciando la voluntad de cooperación e integración que se manifiesta como consecuencia de las múltiples afinidades comunes.

Desarrollará con los Estados Unidos, sobre la base de la necesaria equidad del vínculo mutuo, las actuales relaciones de amistad y cooperación y la contribución al sistema defensivo occidental.

El Gobierno contempla favorablemente la apertura de un debate por los representantes del pueblo legítimamente elegidos con vistas a examinar la posible inserción de España en el Tratado del Atlántico Norte.

En el área mediterránea, manifiesta su voluntad de favorecer la seguridad y el entendimiento entre los ribereños, contribuyendo a la creación de un sistema de cooperación regional y a la eliminación de las tensiones que existen en la zona.

El Gobierno reitera la política de amistad con la nación árabe, cuyas justas causas comparte.

En relación con Gibraltar, el Gobierno insistirá en la reanudación de negociaciones con Gran Bretaña, de acuerdo con los resoluciones y consensos de las Naciones Unidas, con el fin de restaurar la integridad territorial de España, atendiendo a los legítimos intereses en juego y facilitando la articulación entre la plaza y la comarca circundante a medida que lo permita el progreso de las negociaciones.

El Gobierno seguirá negociando con la Santa Sede

la revisión del Concordato vigente en conformidad con el acuerdo suscrito el 28 de julio de 1976 en un espíritu de mutua colaboración e independencia recíproca.

La independencia de España y el mantenimiento de su plena integridad territorial constituirá siempre el principio básico de toda acción del Gobierno.

Es objetivo de Gobierno posibilitar la institucionalización de los regiones en régimen de autonomía, porque es consciente de que la política debe ajustarse a la realidad histórica, social, económico y cultural de los pueblos que constituyen España, cuya unidad resultará fortalecida con el establecimiento de las autonomías.

El Gobierno estima que la institucionalización de las regiones debe ajustarse a lo siguiente:

—Reconocimiento constitucional de las regiones, determinación de las funciones y materias que corresponden a las mismas, y fijación de las normas básicas que, con la debida flexibilidad, constituyan el marco legal para la elaboración de los estatutos de autonomía.

—El reconocimiento regional debe quedar posibilitado a todas las regiones y, sin perjuicio de lo que acuerden las Cortes, su institucionalización ha de descansar tanto en el principio de autonomía como en el de solidaridad.

El Gobierno entiende que durante el mínimo período de tiempo necesario para determinar el marco legal de las regiones, las mancomunidades de diputaciones y de cabildos insulares, previstas en las normas vigentes, pueden constituir un primer paso transitorio que permita avanzar en el camino de las autonomías regionales.

Paralelamente al proceso de institucionalización de las regiones, el Gobierno afirma su propósito de llevar a cabo una inmediata y amplia descentralización y democratización de la Administración española a todos los niveles.

De acuerdo con este principio ha de abordarse la organización, competencia, atribuciones, gestión y administración de las corporaciones locales. En este sentido entiende el Gobierno deben modificarse y completarse las bases del estatuto de régimen local, de acuerdo con los criterios que presiden la nueva etapa política de la sociedad española.

Las normas relativas a la composición y representación de los órganos de Gobierno de la vida local, se deberán modificar urgentemente con objeto de que puedan aprobarse las disposiciones electorales que regulen las próximas elecciones municipales, cuya convocatoria tendrá lugar dentro del presente año.

El Gobierno, al propio tiempo que anuncia su compromiso de convocar y celebrar dichas elecciones, expresa la necesidad de que no se produzca vacío alguno en la normal y legal actividad de las actuales corporaciones locales, lo que redundaría en perjuicio de los intereses cuya gestión y administración les corresponde y que en modo alguno, pueden ser desatendidos o abandonados.

En definitiva, el Gobierno afirma su intención de que el proceso de democratización de la vida local, al igual que el seguido para la reforma política, se realice de inmediato, sin traumas y desde la legalidad.

## POLITICA EXTERIOR

En política exterior el Gobierno se propone continuar el proceso de normalización de sus relaciones con todos los países del mundo, en el respeto pleno de las normas del Derecho Internacional y de los principios de las Naciones Unidas, y se esforzará en favorecer la paz y la seguridad mediante la distensión y el desarme, la defensa de los derechos humanos y la definición de un orden económico internacional, justo y equitativo.

### POLITICA ECONOMICA

Una vez normalizada la vida política en sus aspectos más fundamentales, al permitir la concurrencia legal de las fuerzas políticas representativas de los distintos sectores de la vida nacional, es imprescindible acometer la normalización de nuestra situación económica.

El Gobierno considera que todo programa de política económica ha de partir, en estos momentos, de la constatación de que los problemas que pesan sobre nuestra economía son graves y complejos. La sociedad española debe ser plenamente consciente de esta situación. La economía mundial ha registrado, desde el año 1973, cambios profundos, y los hechos prueban que sólo los países que se adaptan a estas nuevas circunstancias

(Continúa en la pág. 10)

## Atentado contra coches de guardias civiles

Pamplona, 12.— Tres vehículos particulares de guardias civiles han quedado totalmente destruidos como consecuencia del incendio, al parecer provocado, ocurrido en las cocheras de la Comandancia de la localidad navarra de Zubiri.

Otros tres vehículos particulares pudieron ser rescatados de las cocheras antes de que les afectara el fuego.

La Guardia Civil ha iniciado las pesquisas correspondientes para localizar a los posibles autores del atentado.

## HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN ASTURIAS

Oviedo, 12.—Alrededor de 25.000 trabajadores afectados por la huelga de la construcción decidirán hoy si aceptan someterse al arbitraje del delegado de Trabajo o si bien resuelven emprender la llamada «marcha del hormigón» sobre Madrid.

El laudo sobre el que van a votar los trabajadores de la construcción sería favorable para los mismos con respecto al salario mínimo, pero no solucionarían el problema de las pagas extraordinarias que los huelguistas tienen planteado, según impresiones de los afectados.

Por otra parte, fuentes competentes a «Cifra» que el gobernador civil de la provincia mantendrá una reunión con los medios informativos a la una de la tarde de hoy, en la que se espera aporte datos sobre la solución definitiva del conflicto.—Cifra.

## Otras dos bombas más en el Liceo Francés

Madrid, 12.— Una carga de tres kilogramos hizo explosión sobre las cuatro de la madrugada en el Liceo Francés, sin que haya que lamentar desgracias personales ya que en ese momento no había nadie en el edificio, según ha podido saber «Cifra».

Técnicos artificieros desarticularon un tercer artefacto de dos kilogramos, que no llegó a explotar, cerca de donde había hecho explosión el anterior.

Al parecer, el artefacto que explotó estaba colocado detrás de un radiador de calefacción, cerca de un despacho y ocasionó un boquete de un metro de diámetro.

Tanto el atentado de ayer como los dos de esta madrugada aún no han sido reivindicados por organización alguna.—Cifra.









# Declaración programática del Gobierno

(Viene de la pág. 7)

podrán aspirar a una mejora de su bienestar en el futuro. Tales cambios que han afectado de un modo especialmente adverso a nuestro país, agravados por defectos de la estructura productiva heredada del pasado, se han producido en unos momentos en que se abría para España un proceso de cambio político profundo; las dificultades de este proceso, al absorber la atención del país han demorado la adaptación necesaria de la economía española a las nuevas circunstancias.

El Gobierno asume plenamente esta situación y entiende que, recorrido con éxito el difícil camino conducente al restablecimiento de las libertades y la democracia, ha llegado la hora de afrontar los problemas económicos con decisión y en profundidad. El Gobierno se propone el objetivo de situar la economía española en una senda de crecimiento estable y duradero; y está convencido de que, para lograrlo, se necesita un proceso de ajuste costoso y continuado que permita vencer los dos desequilibrios básicos, la inflación y el déficit exterior, sin cuya corrección es absolutamente imposible despejar el futuro económico. El Gobierno abordará los problemas planteados mediante un programa energético, capaz de sanear la economía en un plazo de dos años, y confía en obtener la colaboración responsable de todos los grupos sociales y partidos políticos en esta tarea de cuyo éxito dependen, no sólo el futuro de nuestro bienestar material, sino también la estabilidad y el asentamiento de las instituciones democráticas recién conquistadas.

El establecimiento de un tipo de cambio realista de la peseta ha sido una primera medida inevitable. La disparidad entre el acelerado ritmo de la inflación española y las decrecientes alzas de precios que registrarán la mayor parte de los países industriales, el desequilibrio insostenible de la balanza de pagos y la consiguiente situación de la peseta en los mercados internacionales creaban unas condiciones tales, que toda demora en la decisión sólo hubiera conducido a imponer mayores costes y sacrificios al pueblo español.

El Gobierno manifiesta que será necesario, en todo caso, un sacrificio colectivo para que la economía española pueda superar sus dificultades actuales; y se compromete a lograr que esos sacrificios se distribuyan respondiendo a criterios estrictos de generalidad, justicia y transparencia.

De acuerdo con estos principios, el Gobierno se propone que todos los grupos sociales participen en el inevitable ajuste de acuerdo con su capacidad y se proponen lograrlo por la vía más adecuada para mejorar la distribución de la renta y la riqueza: la fiscalidad. El Gobierno anuncia su propósito de romper con una tradición fiscal nacional carente de sentido social y de emprender inmediatamente unas líneas de acción basadas en los siguientes criterios:

—Primero: los aumentos transitorios de recaudación, necesarios para hacer frente a aumentos del gasto tales como los derivados de una creación de puestos de trabajo o de una mejora del subsidio de desempleo, se obtendrán fundamentalmente a través de impuestos directos o que graven las capacidades contributivas mayores y no, como era habitual en el pasado, por la vía de la imposición indirecta.

—Segundo: la reforma fiscal tiene carácter prioritario y urgente entre las reformas que tiene pendientes la sociedad española y debe iniciarse sin demora y con energía.

A este respecto, el Gobierno anuncia la decisión de enviar a las Cortes tan pronto como éstas se constituyan, unos proyectos normativos que contendrán las siguientes medidas:

1.ª El establecimiento inmediato de una imposición extraordinaria sobre el patrimonio que no afecte a los patrimonios modestos y un gravamen complementario sobre las rentas más altas.

2.ª La eliminación del fraude tributario permitiendo la investigación de las cuentas corrientes bancarias con fines exclusivamente fiscales, la tipificación como delito de las infracciones fiscales de más grave trascendencia procedimientos de fraude basados en sociedades interpuestas.

3.ª Para regularizar las situaciones tributarias correspondiente al ejercicio de 1976 se concederá tanto a las personas físicas como a las sociedades una moratoria fiscal con las correspondientes declaraciones complementarias. Finalizado el plazo de moratoria, estas declaraciones estarán sometidas al nuevo régimen de represión del fraude.

Paralelamente, el Gobierno anuncia su propósito de iniciar inmediatamente un reforzamiento de la admi-

nistración fiscal ampliando, en cuantía sustancial, los efectivos de la inspección y dotándoles de mayores posibilidades para que ejerzan su función con eficacia.

Además, el Gobierno se compromete a remitir a las Cortes, lo antes posible y no más tarde del 30 de septiembre de este año, dos proyectos de ley, uno sobre la reforma de la imposición sobre la renta y otro relativo a la imposición sobre el patrimonio y sucesiones; y antes del 30 de noviembre de este mismo año, un proyecto de ley sobre la reforma de la imposición indirecta. Esta legalización permitirá completar la reforma y establecer una estructura fiscal y justa y moderna.

Pero como el sacrificio para combatir la inflación tiene que ser colectivo. Con un quehacer solidario de todos los españoles, el Gobierno considera necesario que los salarios moderen sus tasas actuales de crecimiento en un proceso programado, suave y que garantice en todo caso el poder de compra de los trabajadores modestos. Razones de justicia así lo exigen, y el Gobierno espera conseguir la colaboración de las representaciones sindicales en esta tarea de reordenar la presente situación de retribuciones por el trabajo, según criterios de solidaridad y de acuerdo con los principios de justicia.

## LO QUE SE PROPONE EL GOBIERNO

El Gobierno se propone, por otra parte, prestar especial atención al problema del paro: Primero, perfeccionando las prestaciones de subsidio de desempleo; segundo, impulsando un programa de gasto público, especialmente obras y servicios sociales de carácter local en las regiones y zonas más duramente afectadas por el paro o donde concurren características especiales por razón de su depresión económica o insularidad y lejanía; tercero, concediendo incentivos fiscales a las empresas que amplíen sus plantillas en términos netos, y cuarto, asumiendo progresivamente a partir del actual ejercicio económico y en la medida que la situación presupuestaria lo permita, una mayor participación del Estado en los costes de la Seguridad Social que, soportados hoy por trabajadores y empresas, contribuyen a las alzas de costes y desalientan, de hecho, la creación de puestos de trabajo.

El Gobierno se propone que la economía española responda a los retos que tiene planteados mediante un aumento de la flexibilidad y eficiencia conseguido en un sistema de libertad económica y de mercado. A este respecto, se propone alcanzar una delimitación nítida entre los sectores públicos y privado, reforzar la iniciativa privada y eliminar las trabas, intervenciones y proteccionismos injustificados que generan ineficiencias y fomentan los privilegios. En esta misma línea, el Gobierno se propone iniciar inmediatamente un proceso de flexibilización del sistema financiero basado en la liberación de tipos de interés y en la reducción de los circuitos privilegiados de financiación.

El Gobierno declara que es un objetivo esencial de su política ayudar a la pequeña y mediana empresa, a resolver sus problemas en las actuales circunstancias. Las actuaciones de la política económica en este campo se canalizarán a través del instituto creado a este efecto y en esta nueva línea el Gobierno anuncia la dedicación exclusiva de una nueva institución crediticia orientada a atender a sus problemas de financiación.

La política monetaria hará también flexibles sus instrumentos de control y buscará con precisión el logro de unos objetivos de crecimiento monetario que, para reducir la inflación deberán ser menores que los actualmente perseguidos. El Gobierno renunciará, sin embargo, a todo proceso rápido de desaceleración monetaria y se propondrá unos objetivos moderados a largo plazo que sólo revisará a la baja en el caso de que se registren aceleraciones del proceso inflacionista.

El Gobierno ha preferido emplear el lenguaje crudo de la realidad al evaluar los problemas económicos españoles. Porque sólo el conocimiento real de los problemas por parte del pueblo español puede llevar a su auténtica solución.

Pero el Gobierno también está convencido de que pese a las graves dificultades que la situación económica plantea, éstas se superarán si se cuenta con la colaboración solidaria de todos los ciudadanos y que sobre la base de esa voluntad colectiva y perseverante, España podrá recorrer un camino hacia un futuro de bienestar, de justicia y de libertad.

Las lógicas limitaciones de una declaración de Go-

(Continúa en la pág. 11)

## Noticias breves

Aunque de manera oficial todavía no ha trascendido nada, la reforma de algunas unidades de las fuerzas armadas españolas se produciría en el sentido de acomodar dichas unidades orgánicas a las unidades militares a las que en la actualidad tienen la Organización del Atlántico Norte (OTAN), según ha podido saber Europa Press de fuentes competentes.

La Guardia Civil ha impedido que este fin de semana se produzcan nuevos desembarcos en La Dragonera, al parecer, prohibiendo verbalmente a los propietarios de los barcos de los puertos cercanos embarcar a los jóvenes que desean sumarse a los "ocupantes" de dicha isla.

Alfonso Pahino ha resultado ganador de la XIX edición del Festival de Benidorm. El cantante vallesolano que participaba en el Festival con una canción compuesta por Arcusa de la Calva y con música de Jesús Gluck se llevó la Sirenita de Oro y las setecientas cincuenta mil pesetas en reñida lucha con el tema "Marinero Cantor".

A mediodía de ayer quedó atracado en el muelle militar del arsenal de La Carraca el buque-escuela de la Marina chilena "Esmeralda", con objeto de hacer reparaciones antes de continuar su viaje de instrucción.

Falange Española de las JONS (auténtica) hizo ayer público un comunicado en el que protesta por lo que denomina "secuestro", a que fueron sometidos sus militantes el pasado 8 de julio en el Liceo Italiano de Madrid.

Fuerza Nueva, partido de Blas Piñar, tiene intención de sacar el diario "La Nación" de cuya cabecera es propietario Sánchez Covisa, aseguró hoy a "Cifra" un portavoz autorizado de FN.

Ha sido presentada en la Comisaría de Policía de Pamplona una denuncia por mordedura de camello, ocurrida cerca del circo instalado en la zona de la vuelta del castillo, en Pamplona. El denunciante, que se encontraba dormido, fue mordido por el camello y ha necesitado asistencia facultativa.

## «EMPRESARIO»

No desaproveche las bonificaciones sobre las cuotas de la Seguridad Social que pueden llegar al 100 por 100 ¿Cómo? Empleando a trabajadores minusválidos, cuya productividad es igual que la de los demás trabajadores, si están en puesto de trabajo adecuado.»



## Declaración programática del Gobierno

(Viene de la pág. 10)

El Gobierno impide incluir en la presente la referencia a un conjunto de temas, cuya ausencia no significa que estén fuera de las preocupaciones del Gobierno. El Gobierno queda solidariamente comprometido ante la nación a cumplir su tarea esencial: gobernar, a trabajar intensamente por el progreso social en todos sus órdenes, de acuerdo con los criterios básicos del programa electoral de Unión de Centro Democrático y en colaboración con todos los otros partidos, cuya aportación para el bien de España el Gobierno reconoce y agradece.

El Gobierno quiere expresar su adhesión y lealtad a S. M. el Rey y promete su más decidido empeño para responder con hechos al honor que la Corona y el pueblo le han concedido, al encomendarle la tarea de dirigir la política al servicio de todos los españoles.

### NOMBRAMIENTOS

El Consejo de Ministros ha efectuado los nombramientos siguientes:

#### SECRETARIOS DE ESTADO

Para la Coordinación y Programación Económicas, don José Ramón Álvarez Rendueles.

De Universidades e Investigación, don Luis González Seara.

De Turismo, don Ignacio Aguirre Borrell.

De Cultura, don Gabriel Cañadas Nouvillas.

Para la Administración Pública, don José Luis Graullera Micó.

#### SUBSECRETARIOS

Economía: don Manuel Jesús Lagares Calvo.

Adjunto del vicepresidente tercero del Gobierno: don Jaime Lamo de Espinosa.

Hacienda: don Dionisio Martínez Martínez.

Presupuesto y Gasto Público: don José Barea Tejeiro.

Interior: don Eduardo Navarro Álvarez.

Trabajo: don Jerónimo Arozamena Sierra.

Agricultura: don José María Álvarez del Manzano y López del Hierro.

Comercio y Turismo: don Carlos Bustelo y García del Real.

Transportes y Comunicaciones: don Ignacio Bayón Marín.

Ordenación Territorial y del Medio Ambiente: don Eduardo Merigó González.

Infraestructura y Vivienda: don Jaime Fonrodona Sala.

Secretario general permanente de Relaciones con las Cortes: don Rafael Arias-Salgado Montalvo.

#### DIRECTORES GENERALES

De Tributos: don José Víctor Sevilla Segura.

De Inspección Tributaria: don José Enrique García-Romeu Fleta.

De Presupuestos: don Ángel Marrón Gómez.

Del Patrimonio del Estado: don Arturo Romani Biescas.

Del Instituto Español de Emigración: don Francisco de A. Condomines Pereña.

De la Producción Agraria: don Sebastián Llompard Moragues.

De Política Comercial: don José María Jerez y de Rojas.

De la Oficina de Coordinación en el Ministerio de la Presidencia: don Félix Díez Burgos.

#### SECRETARIOS GENERALES TECNICOS

Del Ministerio de Hacienda: don Antonio Santillana del Barrio.

Del Ministerio del Interior: don Juan Alfonso Santamaría Pastor.

Del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: don Alfonso Soriano y Benítez de Lugo.

Del Ministerio de Industria y Energía: don Eduardo Punset Casals.

#### GOBERNADORES CIVILES

Gerona: don José María Mesa Parra.

Cáceres: don Luis García Tafalla.

#### OTROS ALTOS CARGOS

Embajador de España en Australia: don Carlos Manuel Fernández Shaw Baldasano.

Rector magnífico de la Universidad de Extremadura: don Andrés Chordi Corvo.

Presidente del FORPPA: don Luis García García.

## Se rindieron los dos secuestradores del avión ruso

Helsinki, 12.—Los dos secuestradores rusos de un avión de la compañía Aeroflot, se han entregado, al amanecer de hoy, después de que se escaparan los tres últimos rehenes que tenían en su poder.

La táctica de desgaste utilizada por las autoridades finlandesas parece que ha dado su fruto. Los rehenes eran unos setenta pasajeros y seis miembros de la tripulación —la cifra exacta no fue nunca facilitada—, fueron, unos puestos en libertad, y otros se escaparon en la jornada del lunes o durante la noche del lunes al martes.

Los piratas, como se recordará, habían amenazado varias veces con volar

el avión con todas las personas que se encontraban en su interior, si no conseguían autorización y medio de transporte para volar a Suecia o a otro país occidental. Las autoridades y parte del Gobierno, habían permanecido en el aeropuerto y exigido, como condición previa para toda negociación, el que los secuestradores pusieran en libertad a todos sus rehenes y que aquellos entregaran sus armas.

Aprovechando la fatiga de los piratas, que no habían podido dormir desde el domingo, los últimos rehenes que tenían en su poder pudieron escapar durante la noche.—Efe.

# AVILA

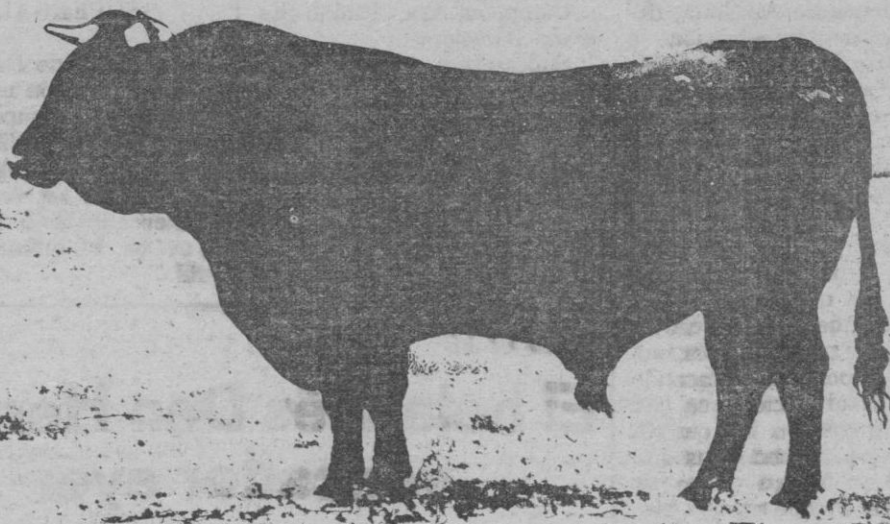
del 19 al 21 de Julio

1ª FERIA MONOGRAFICA

DE GANADO VACUNO

AVILEÑO

CON LA COLABORACION DE  LAS CAJAS RURALES



## CONOZCA LA RAZA AVILEÑA

ASOCIACION NACIONAL CRIADORES RAZA AVILEÑA  
Plza. Sofraga, 1 - Avila - Tfno. 21 13 49

### COMERCIANTE, INDUSTRIAL

¿Tiene Vd. informado al público de sus artículos y de sus productos?

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

LE OFRECE ESE MEDIO



# Aquí, todos los DEPORTES

## TIRO

### Entrega de trofeos de las últimas competiciones



Sagaribay.  
8 Don Armando Arroyo Fernández.  
9 Don Francisco Rodríguez Jiménez.  
10 Don Manuel Angulo García.  
11 Don Angel Vilches González.  
Plato, tirada de promoción, don Angel Mozo Sánchez; trofeo gobernador civil, don Marcos Gil-Vargas y Sánchez de Toledo.  
Pichón, premio Ayuntamiento, señor Robles, de Palencia. Damas, señora de don Carlos Mesa.

(Foto Aurelio M.)

La Federación P. de Tiro Olímpico Español celebró en la tarde de ayer, en el mesón Los Gascones, un sencillo acto para hacer entrega de los trofeos correspondientes a las últimas competiciones celebradas. El secretario don Francisco Rodríguez, dio lectura a la relación de premiados, que fueron pasando a recoger los correspondientes galardones de manos del gobernador civil y presidente de la Junta P. de E. F. y Deportes, fiscal de la Audiencia, coronel jefe de Estudios de la Academia de Artillería, delegados de Información y Turismo y E. F. y Deportes, teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil y un representante del delegado de la A.I.S.S.

Terminada la entrega de premios, el presidente de la Federación, don Armando Arroyo, pronunció unas palabras en las que señaló las dificultades que hay en Segovia para poder practicar esta modalidad deportiva, destacando la gran colaboración que han venido prestando los centros militares facilitando sus instalaciones. Mostró luego su esperanza de que pronto quedara solucionada la construcción de la galería de tiro prevista junto al nuevo campo de fútbol. Destacó la creación y proyectos del Club «Peñas Buitreras» y dedicó un vivo elogio al colegio La Saleta, de Santa María la Real de Nieva, por la gran promoción que hace de este deporte.

El gobernador civil pronunció muy breves palabras y, seguidamente, se invitó a los asistentes a un refresco.

#### LOS GALARDONADOS

Campeonato provincial (fase Primavera). Pistola standard:

Campeón, don Emilio Escorial Bartolomé.  
Subcampeón, don Eduar-

do Font Iglesias.

- 3 Don Filomeno de Santos Herranz.
  - 4 Don Carmelo Ruiz-Austrí Sagaribay.
  - 5 Don José Dumas Broset.
  - 6 D. Carlos Herranz Cano.
  - 7 Don José Plaza Pérez.
  - 8 Don Enrique Dauphinais Croteau.
  - 9 Don Gabriel García Tejero.
  - 10 Don Carlos P. Mesa.
  - 11 Don Faustino Ibarrodo.
- Campeonato Provincial arma corta grueso calibre (fase Primavera):  
Campeón, don Emilio Escorial Bartolomé.  
Subcampeón, don Jesús Tejedor Arribas.
- 3 Don José Pérez Plaza.
  - 4 Don José Dumas Broset.
  - 5 Don Filomeno de Santos Herranz.
  - 6 Don Eduardo Font Iglesias.
  - 7 Don Carmelo Ruiz-Austrí

## TOUR

### El holandés Den Hertog, vencedor ayer

Ruan, 11.—El actual campeón de Holanda, Fedor den Hertog, se adjudicó ayer lunes, en solitario, de décima etapa del Tour de Francia, disputada en un total de 174 kilómetros, entre Bagnoles de l'Orne y Ruan, después de recorrer en solitario más de veinte kilómetros.

Den Hertog tuvo que realizar un duro esfuerzo para culminar su escapada, pues debió luchar contra un fuerte viento en contra que dificultó su marcha en solitario.

#### CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1 Den Hertog, 4-49-38.
- 2 Danguillaume, 4-49-58.

## BOXEO

### HA MUERTO PACO TORRES

Madrid, 12.—Ha fallecido a las seis de la mañana el luchador de boxeo, Paco Torres, que se encontraba internado en el Instituto de Ciencias Neurológicas, donde se le había extirpado un tumor cerebral.—Alfil.

#### WILFREDO GOMEZ RETUVO EL TITULO MUNDIAL DE LOS SUPERGALLOS

San Juan de Puerto Rico, 12.—El campeón mundial del Consejo de los supergallos, el puertorriqueño Wilfredo Gómez, retuvo su título al derrotar, anoche en esta capital, al mejicano Raúl Tirado por k. o. en el quinto asalto.—Alfil.

- 3 Chassang.
- 4 Linden.
- 5 Esclasan.

En el mismo tiempo los españoles Menéndez, Torres, Pozo, Andiano, Martínez, Galdos, Melero, Gandarias, Alfonsel, Ocaña, Aja, López Carril, Nazábal, Cima y Balagué.

#### CLASIFICACION GENERAL

- 1 Thurau, 61-21-06.
- 2 Merckx, a 51 segundos.
- 3 Thevenet, a 1-22.
- 4 Kuiper, a 1-40.
- 5 Meslet, a 2-09.
- 6 Van Impe, a 2-15.
- 7 Galdos, a 2-47.

## PELOTA

### Resultados totales y clasificaciones del Campeonato Provincial de Liga

#### CAMPEONATO PROVINCIAL DE LIGA SEGUNDA CATEGORIA. SEGUNDO GRUPO

PARTIDOS	MAYORES		
	Parejas	Individual	Juvenil
San Lorenzo-Voltoya.....	22-21	17-18	
Barberito I-Voltoya.....	22-12	0-18	
San Lorenzo-Domingo Sacristán..	22-19	18-0	
Virgen Remedios-Domingo Sacristán	22-16	18-8	
Virgen Remedios-Voltoya.....	19-22	3-16	22-3
San Lorenzo-Marazoleja.....	22-15	14-18	
Barberito I-Los Caballeros.....	22-12	18-13	
Marazoleja-Virgen Remedios.....	22-5	18-15	22-0
Voltoya-Barberito I.....	11-22	18-10	
Domingo Sacristán-Virgen Remedio	22-0	18-0	
Virgen Remedios-Los Caballeros..	22-16	10-18	
Domingo Sacristán-Voltoya.....	13-22	18-8	
San Lorenzo-Virgen Remedios....	22-9	18-0	
Los Caballeros-Marazoleja.....	2-22	18-13	20-22
Voltoya-Los Caballeros.....	22-11	18-3	0-22
Barberito I-Virgen Remedios....	22-0	18-0	
Domingo Sacristán-Marazoleja....	16-22	7-18	
Marazoleja-Voltoya.....	22-12	18-12	28-0

#### CLASIFICACIONES

MAYORES POR PAREJAS	J	G	P	F	C	P
Barberito I.....	9	9	0	198	116	9
Marazoleja.....	11	9	2	234	128	9
San Lorenzo.....	8	6	2	157	129	6
Domingo Sacristán.....	9	4	5	164	159	4
Voltoya.....	11	4	7	188	221	4
Virgen Remedios.....	12	3	9	159	251	3
Los Caballeros.....	9	0	9	116	198	0

MAYORES INDIVIDUAL	J	G	P	F	C	P
Voltoya.....	11	7	4	174	123	7
Marazoleja.....	11	6	5	168	158	6
Barberito I.....	9	5	4	116	112	5
San Lorenzo.....	8	4	4	126	89	4
Los Caballeros.....	9	4	5	132	133	4
Domingo Sacristán.....	9	3	6	101	134	3
Virgen Remedios.....	12	3	9	101	201	3

JUVENILES	J	G	P	F	C	P
Marazoleja.....	6	5	1	123	65	5
Los Caballeros.....	6	4	2	108	76	4
Virgen Remedios.....	6	2	4	88	91	2
Voltoya.....	6	1	5	35	122	1

### Los jugadores del C. P. Cantalejo

Continuando con los breves datos sobre los jugadores del C. P. Cantalejo, flamante campeón, hoy ofrecemos los siguientes:

DOMINGO.—Lleva el veneno del fútbol en la sangre y también, 16 años defendiendo de forma modelo los colores del C. D. Cantalejo a cuya fundación, crecimiento y consolidación prestó siempre su colaboración desinteresada y eficaz.

Su inteligencia y serenidad en el campo son sus dos mejores características. Por eso no es de extrañar que haya sido uno de los jugadores que mejor ha sabido adaptarse absolutamente a todos los puestos del equipo, pues en todos ha jugado con probada eficacia.

SEBIETE.—Alterna el puesto de volante derecho

con el de extremo de la misma demarcación, siendo su velocidad, su fuerte disparo y sus centros desde la línea de fondo sus mejores características en el terreno de juego.

Sabiete siente una gran afición por la literatura de compromiso social y es autor de algunos poemas de muy buena calidad.

Su afición por el fútbol ha ido decreciendo en estos últimos años, compartiendo a lo largo de la presente temporada su participación en el equipo de fútbol con su presencia en el baloncesto. Ha sido miembro de la selección juvenil segoviana y tiene actualmente 20 años.

TARIN.—Así se conoce familiarmente a Santiago Casado; ha sido una pieza decisiva en la historia del club cantalejano y en la del deporte de nuestra localidad en los últimos años.

Más allá de los goles de los que él es ejecutor privilegiado (marcó 40 en esta temporada) hemos de destacar su inigualable capacidad para contagiarse al compañero su optimismo, para enseñarles a tener fe de que un resultado adverso puede modificarse, para hacer olvidar una derrota importante o el fallo de un compañero...

ROJO VIRSEDA

CINTAS transportadoras TUSA

HIGARSA HIJOS DE IGNACIO GARCIA SA





## Coyuntura industrial según las cámaras catalanas

La mejora de la actividad observada en el sector industrial el primer trimestre del año no ha proseguido en los meses de abril y mayo, según la encuesta de coyuntura industrial de las cámaras catalanas de Comercio, Industria y navegación, correspondientes a estos meses.

Los resultados reflejan, una vez corregidas las variaciones estacionales; una ligera disminución de la producción y un descenso del empleo. Las ventas y las carteras de pedidos han experimentado un retroceso y el porcentaje de empresas que considera que sus stocks de productos elaborados son superiores a lo normal ha aumentado.

Los precios de las materias primas y los de los productos elaborados presentan una cierta desaceleración y parece que esa tendencia proseguirá durante los próximos meses, el porcentaje de empresas que considera limitada su actividad por la debilidad de la demanda permanece en un nivel elevado y se prevé un empeoramiento de la actividad productiva ha experimentado un ligero descenso en los meses de abril y mayo, sobre todo en la industria de la alimentación, textiles, piel y confección y materiales de construc-

ción.

Por otra parte, la venta al mercado nacional experimentado, asimismo, un descenso en los meses de abril, mayo, al igual que las exportaciones, que lo hicieron en los dos últimos meses y las carteras de pedidos, tanto nacionales como extranjeros, experimentaron un descenso más acusado que los que se registraron en la segunda mitad de 1976, y en los meses de febrero y marzo de 1977.

Los stocks, de materias primas y de productos elaborados se mantuvieron prácticamente estables a un nivel ligeramente más elevado que en el transcurso del pasado año, principalmente en los sectores de alimentación textil, de la piel y la confección y en el siderometalúrgico.

Tanto los precios de los ma-

terias primas como los de los productos de elaborados experimentaron una desaceleración en los meses de abril y mayo. Asimismo, la disminución del empleo ha sido común a la mayoría de los sectores industriales, especialmente en textil.

Los resultados de la encuesta reflejan, en general, un empeoramiento de las expectativas empresariales. En el conjunto de industrias se espera para los próximos meses un ligero descenso de la producción de la estabilidad de las ventas y un descenso de la cartera de pedidos el porcentaje de empresas que considera limitada su actividad por la debilidad de la demanda permanece en un nivel elevado, mientras se agravan las dificultades financieras de las empresas.

## Reunión de las asociaciones de empresas confeccionistas y de máquinas de coser

Se ha celebrado en la sede del Gremio de las Industrias de la Confección de Barcelona, un encuentro de la Asociación de Investigación de Empresas Confeccionistas

(AIEC) y del Centro Técnico Español de Máquinas de Coser (CETEMAC), al que acudieron igualmente miembros del Salón Nacional de la Moda en el Vestir.

Se trató en el curso de la reunión, muy especialmente, de estrechar lazos entre el sector de maquinaria de confección y los industriales de la industria del vestido, analizando las posibilidades de una acción en común, de la cual hay ya logros eficaces.

Esta acción común se ha de proyectar hacia el futuro y de inmediato se habló de la promoción y desarrollo de los próximos Salones de febrero: 18 Salón Nacional de la Moda en el Vestir y IV Muestra de Maquinaria de Confección; así como de los cursos de técnicos de mantenimiento de maquinaria para confección.

## Producción de la Refinería de Petróleos de Puertollano

Un total de 120.000 toneladas de carburante de aviación se producirá durante el presente ejercicio en la zona industrial de impetrol, en una gama considerada como de las más finas de los mercados internacionales.

Asimismo, se producirán 590.000 toneladas de gasolinas diversas, 3.000.000 de toneladas de fuel-oil, 1.900.000 de gasoleos, 80.000 de butano y 20.000 de propano.—Cifra.

# LAS SANCIONES FISCALES (I)

Por CASTELLANO

En los cuatro últimos artículos de esta colaboración, nos ocupamos de las infracciones fiscales, es decir, de las actitudes que entrañaban una conculcación de la norma jurídica de carácter tributario.

Es obvio que la infracción debe llevar consigo la pertinente sanción. De lo contrario, la aplicación de la norma quedaría, no a la libertad, sino al capricho de cada sujeto pasivo en sus relaciones con la Administración financiera. Solo en un mundo utópico no estarían justificadas las sanciones, y ello por una sola razón: porque no existirían las infracciones. Pero nuestro mundo no solo no es utópico, sino que resulta acasadamente realista, práctico y, por si fuera poco, falto de solidaridad.

En el campo de reforma fiscal, a la que nos referimos, con insistencia, en trabajos anteriores, las sanciones tributarias tienen una marcada importancia. No olvidemos que existe cierta relación entre la tentación al fraude y la gravedad de las sanciones. Es decir, esa tentación será mayor si las consecuencias de su consumación —fraude— apenas tienen entidad —sanción—; por el contrario, si al defraudar se corre un gran riesgo, debido a que la sanción potencial reviste caracteres de seriedad, la voluntad de cometer una infracción se verá reducida o anulada.

Se ha afirmado, incluso por tratadistas de firma muy conocida que ocuparon puestos de relieve en el Ministerio de Hacienda, que una mayor gravedad en las sanciones tributarias no llevaría consigo una disminución, cuanto más una desaparición, del fraude fiscal. Que lo importante es el cumplimiento de la legalidad hoy vigente, en cuyo cumplimiento, naturalmente, está la imposición de las actuales sanciones, tanto en su cuantía como en su generalidad. Tenemos que añadir, a dichas afirmaciones, un leve comentario: no es posible entenderlas: es decir, resulta muy extraño el que se formulen tales apreciaciones por quien sabe sobradamente que el testimonio de unas sanciones más severas resulta claro en circunstancias históricas actuales y geográficas próximas a nosotros. Lo que no es óbice para intentar, en un primer paso, el cumplimiento serio y generalizado de una normativa, aunque insatisfactoria, incumplida hasta límites difícilmente admisibles.

En el sentido que nos venimos pronunciando están las palabras recientemente pronunciadas por el responsable de la economía en el nuevo gabinete ministerial. El profesor Fuentes Quintana, ilustre hacendista, hizo referencia a que la reforma fiscal pasaría del campo de la broma, de la ironía, al terreno de una pronta realidad. Y el ministro de Hacienda, Fernández Ordóñez, ha mencionado, al tratar de la reforma tributaria, el delito fiscal. Luego, insistimos, la gravedad de la sanción, la mayor gravedad, no es una invitación al fraude. Lo que no quiere decir que el fraude fiscal desaparezca, como por encanto, con un cuadro riguroso de sanciones. Ni quiere decir tampoco que la reforma fiscal consista solamente en disminuir el fraude, aunque si es uno de sus aspectos más interesantes.

### SANCIONES TRIBUTARIAS ACTUALES

Las infracciones tributarias serán sancionadas, consecuencia de la normativa vigente en este campo:

a) Las simples —véanse "Las infracciones fiscales" (I) y (II)— con multa de 100 a 15.000 pesetas por cada infracción, además de las que proceda con arreglo a las letras b) y c) siguientes.

Si la infracción consistiera en el incumplimiento de las obligaciones de índole contable y registral que impongan a los sujetos pasivos de los distintos tributos las disposiciones reguladoras de los mismos, la sanción consistirá en multa de 500 a 250.000 pesetas.

b) Las de omisión —véase "Las infracciones fiscales", (II)— con multa del medio (cincuenta por ciento) al tanto (cien por cien) de la deuda tributaria oculta, con un mínimo de doscientas cincuenta pesetas.

c) Las de defraudación —véanse "Las infracciones fiscales", (II) y (III)— con multa del tanto al triple (cien por cien a trescientos por ciento) de la deuda tributaria defraudada, con un mínimo de quinientas pesetas.

d) Las de contrabando —nos remitimos a "Las infracciones fiscales", (III) y (IV)—, con las previstas en la ley propia de esta materia.

Nos ocuparemos en días sucesivos, y con más detalle, de cada una de las sanciones a que se ha hecho mención.

## de aquí y de allá

La industria española del calzado está en peligro a causa de la necesidad de importar más del 70 por 100 de las pieles, los altos costes de mano de obra, la aparición de otros mercados y una insuficiente diversificación de nuestros mercados exteriores, según el departamento de extranjero del Banco Hispano Americano.

Las exportaciones de la industria del calzado ha supuesto en la última década un crecimiento anual acumulativo superior al 33 por ciento en volumen y al 42 por ciento en valor, aportando a la balanza comercial un superávit de 29.119 millones de pesetas en 1976.

\*\*\*

Las importaciones de trigo por parte de China en el año actual se espera que se acerquen al «récord» alcanzado en 1973 de 7.700.000 toneladas, como consecuencia de la mala cosecha, ocasionada por el tiempo frío y la sequía, informa la organización japonesa de Comercio Exterior.

El Gobierno chino comprará este año 8.100.000 toneladas de trigo a Estados Unidos, Canadá y Australia, agrega la misma fuente, según los acuerdos firmados por China con estos países.

\*\*\*

La industria tabaquera de Alemania Federal experimentó un inesperado retroceso en la venta de cigarrillos en este primer semestre.

Representantes de la misma acaba de revelar que las ventas descendieron en un 9,8 por ciento en dicho periodo de tiempo con respecto al primer semestre de 1976, situándose en 56.000 millones de cigarrillos.

\*\*\*

Iberoamérica produce 18 millones de toneladas métricas de acero anualmente, y para 1980 esa cantidad subirá a 51,5 millones de toneladas, previéndose que cinco años más tarde se llegará a más de 90 millones.

Según la publicación peruana, «Estadística Semanal», Brasil es el primer productor de acero de Iberoamérica.



# Bolsa de Madrid

## BANCOS Y SEGUROS

	Anterior	Hoy
Banco de Bilbao	408	400
Banco Atlántico	292	286
Banco Central	476	472
Banco Español de Crédito	302	297
Banco Exterior de España	370	364
Banco Hispano Americano	302	300
Banco Ibérico	269	269
Banca López Quesada	342	340
Banco Pastor	470	466
Banco Popular Español	310	303
Banco Rural y Mediterráneo	691	—
Banco de Santander	429	420
Banco de Vizcaya	311	302
Banco Urquijo	404	398
Bankinter	276	272
Bankunión	200	203
Unión y Fénix Español, Seguros	283	—

## INVERSION MOBILIARIA

	Anterior	Hoy
Cartinbao	110	110
Cartisa	209	—
Fibansa	120	—
General de Inversiones	145	—
Popularinsa	196	S/D-195

## ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

	Anterior	Hoy
Electra de Viesgo	85,50	86
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	68	—
Fecsa, grandes	80,25	—
Fecsa, pequeñas	82,25	83,25
Fenosa	89	89
Hidroeléctrica del Cantábrico	90	90
Hidroeléctrica de Cataluña	72	75
Hidroeléctrica Española	90	90,75
Iberduero, ordinarias	100,75	100,25
Sevillana de Electricidad	91,50	90,50
Unión Eléctrica	90,50	90,50

## SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS

	Anterior	Hoy
Altos Hornos de Vizcaya	69,75	71
Astilleros Españoles	52,50	—
Citroën Hispania	88	—
Construcciones y Auxiliar Ferrocarriles	86	86
Duro-Felguera	84,50	—
Española del Zinc	124	124
Fasa-Renault	86	85
Femsa	87	—
Material y Construcciones	63	63
Metalúrgica de Santa Ana	81	81
Minero Siderúrgica de Ponferrada	110	P-105
Nueva Montaña Quijano	104	—
Seat	100	100

## QUIMICAS Y TEXTILES

	Anterior	Hoy
Cros	109	—
Energía e Industrias Aragonesas	75	76
Española de Petróleos	273	271
Hidro-Nitro Española	134	136
Insular del Nitrógeno	74	—
Papelera Española	82	80
Papelera de Leiza-Sarrió	D. 126	128
Papeleras Reunidas	98	104
Petroliber	202	203
Sniace	63	63
Unión Explosivos Río Tinto	137,25	136
Unión Resinera Española	1.200	—

## INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION

	Anterior	Hoy
Cristalería Española	370	370
Dragados y Construcciones	423	420
Inmobiliaria Metropolitana	133	130
Inmobiliaria Urbis	124	125,50
Portland Valderrivas	P. 145	140
Urbanizadora Metropolitana	260	265
Valenciana de Cementos Portland	220	214
Vallehermoso	158	157

## MONOPOLIOS

	Anterior	Hoy
Campsa	221	221
Tabacalera	196	S/D-179
Teléfonica Nacional de España	114	113,50

## ALIMENTACION Y VARIAS

	Anterior	Hoy
Corporación BB	100	100
Cervezas "El Aguila"	98	98
Ebro, Azúcares y Alcoholes	283	—
Finanzauto	192	—
Finanzauto y Servicios	194	193
Galerías Preciados	P. 214	P-206
General Azucarera de España	115	113

# El mundillo de la RTVE

«VALOR DE LEY»

«MUSICA DE CORAZON»

El sábado, día 16, a las diez y media de la noche, por el Primer Programa, RTVE emitirá, dentro del espacio «Sábado cine», la película «Valor de ley» (True Grit), producción de 1969 dirigida por Henry Hathaway con guión de Portis y Roberts. Son sus principales intérpretes: John Wayne, Glen Campbell, Kim Derooy, Jeremy Slate, Dennis Hopper, Rom Sable y John Fielder.

Rooster C. tiene la bien ganada fama de ser el más eficaz agente de todos los estados sureños. En solo cuatro años ha dado caza a más de una veintena de peligrosos delincuentes, sin recibir un solo rasguño. Pero la más insólita de sus misiones se le presenta con la llegada de la pequeña Mattis Ross, cuyo padre ha sido asesinado por un tal Tom Chaney, quien se ha refugiado en territorio indio. Mattis a pesar de su corta edad, contrata seriamente a Rooster para este trabajo, insistiendo asimismo en participar en la expedición.

El domingo, día 17, a las nueve de la noche, por el Segundo Programa, RTVE emitirá, dentro del espacio «Filmoteca TV», la película «Música del corazón» producción de 1944, dirigida por Henry Koster. Son sus principales intérpretes June Allison, Margaret O'Brien, José Iturbi, Marsha Hunt y Marie Wilson.

Durante una gira por el país de la orquesta sinfónica de Manhattan, se recibe un telegrama notificando la muerte en acción de guerra del marido de un miembro de la orquesta: Bárbara. Esta se encuentra embarazada y sus compañeros le ocultan la noticia hasta que de a luz.

### Se alquila local

planta baja de 70 m.<sup>2</sup> en calle Infanta, 12. Segovia.  
Telf. 93/217.95.03, de 5 a 8 tarde.



## Unas nuevas bujías gastan menos.

# BOSCH

### Chispa infatigable



**PONGA A PUNTO SU MOTOR**

Campaña de Seguridad en Carretera

# BOSCH



Para un viaje más seguro, antes de salir de vacaciones, "Ponga a punto su Motor"; en el taller donde vea este distintivo.

Al realizar la verificación de su vehículo le obsequiarán con un interesante folleto informativo: "Conduzca Ahorrando". Son consejos para un mayor ahorro de combustible y para su seguridad.

Campaña de Seguridad en Carretera, Bosch.

# El mercado de ganados de Medina del Campo

Medina del Campo.—Con buen ambiente y mañana del mes de julio se ha celebrado el segundo mercado del mes, correspondiente a ganado de la especie lanar. El número de cabezas a la venta fue bastante más reducido que el último celebrado, ya que solamente entraron en el recinto mercantil y aforadas por los servicios municipales.

En las cotizaciones no se observaron grandes diferencias con relación al mercado del domingo anterior, excepto en lechazo que se registra una ligera alza.

Las ovejas al parecer continúan con sostenimiento y se observó en las de primera calidad un alza de casi dos setas en kilo, ya que éstas fueron vendidas entre 40 y 42 pesetas kilo vivo; otras algo más inferiores, las cotizaciones fueron a partir de las 35 pesetas kilo vivo, con rendimientos medios desde las 25 pesetas kilo vivo según carnes.

En corderos, los grandes se pesaron entre 65 y 72 pesetas kilo vivo; los pascuales pesados llegaron a las 100 pesetas kilo vivo y los ligeros hasta las 105 pesetas kilo vivo; las corderas entre 105 y 110 y hasta 112 pesetas kilo vivo; los lechazos, los menores hasta las 190 pesetas kilo vivo; otros algo más inferiores o con poco más de peso entre 160 y 175 y hasta 180 pesetas kilo vivo y los corrientes de las 145 pesetas kilo vivo; estos últimos ya algo pesados en kilos, y los recientes desde las 130 pesetas kilo vivo.

En cuanto a ganado destinado para vida se vendieron partidas emparejadas, raza castellana, con buen cria hasta 5.500 pesetas y con crias más inferior hasta las 5.000 pesetas.

El ganado vendido, entre otras provincias, salió para Madrid, Zaragoza, Levante, Avila, Segovia, y varias más incluyendo las vascongadas donde fueron destinados gran número de lechazos.

LUVEDE

## GUIA MEDICA Y SANITARIA

### GIMNASIO DE RECUPERACION

Epifanio Herrero

Fisioterapeuta del servicio de Rehabilitación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Hora, 3,30 a 7,30

(excepto sábados)

S. Agustín, 2, bajo, centro

Teléfono 413725



# agenda

MIÉRCOLES 13 DE JULIO

Van 194 días de 1977; galton 171

Sol: De 6,55 a 21,45

Santoral: Santos Enrique II, Andrés, Eugenio y Florencio.

Pensamiento: "Cuanto más se sumerge el hombre en el fango de las pasiones, tanto más rigorista viene a hacerse, por lo común, respecto a las virtudes de las mujeres". (Severo Catalina).

## Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 639

## El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión: 677,7.

Viento del NE.

Temperatura máxima: 25,6°.

En la mañana de ayer

Presión: 679,8.

Viento del NE.

Temperatura mínima: 9,2°.

A las dos de la tarde: 19,8°.

**HIGARSA**  
UNION DE IGNACIO GARCIA SA

Monte motor diesel  
**PEGASO - SAVA**  
a su turismo

## Farmacias de guardia

PARA HOY

De 9,30 a 11 noche:

Corpus, 11; Velódromo, 4 (semiesquina Ezequiel González).

De 11 noche a 9,30:

Velódromo, 4 (semiesquina Ezequiel González).

## Teléfonos

Guardia Civil ... ..	421106
P. 18 de Julio ... ..	413495
Policía ... ..	412087
Cruz Roja ... ..	411430
(Ambulancias)	
Bomberos ... ..	422222
Urgencia S. O. E. ...	421400

## Registro civil

7 nacimientos  
y 3 defunciones

Nacimientos: Cristina Velázquez y Garscía, hija de Manuel y de María del Carmen; Javier Bragado y Benito, de Rufo y María Fuencisla; María del Rocío Gonuzález y García, de Juan José y María del Carmen; Alberto Miguel y Mantilla, de Ángel y María de la Cruz; José María Boal y Aveces, de Patrocinio y Resurrección; Silvia Aveces y Alvarez, de Frutos y María Luisa; Laura Bernardo y Barroso, de Macario y Lucrecia.

Defunciones: Gerardo José Merino y Pérez, de 75 años; Jesús Zamorro y González, de un día; Fidel Escorial y Herranz, de 79 años

# Televisión y Radio

T. V. E.--HOY

Primera cadena

- 15,35, ¿Quién es...?
- 16,05, La saga de los Clayhanger.
- 16,55, Sonata en mi menor Núm. 5, Vivaldi.
- 17,15, Despedida y cierre.
- 19,15, Carta de ajuste.
- 19,30, Apertura y presentación.
- 19,31, Avance informativo.
- 19,35, Un globo, dos globos, tres globos.
- 21,00, Telediario.
- 21,30, Tour de Francia.
- 21,40, Revista de Toros.
- 22,10, Reportaje.
- 22,40, Esta noche... Fiesta.
- 23,40, Última hora.
- 23,55, Poesía e imagen.
- 24,00, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 19,15, Carta de ajuste.
- 19,45, Presentación y avances.
- 19,46, Dibujos animados.
- 20,00, Redacción de noche.
- 21,00, ¿Qué es...?
- 22,15, Opera.
- 01,15, Despedida y cierre.

T. V. E.--MAÑANA

Primera cadena

- 13,45, Carta de ajuste.
- 14,00, Programa regional simultáneo.
- 14,30, Apertura y presentación.
- 14,31, Gente.
- 15,00, Telediario.
- 15,35, ¿Quién es...?
- 16,05, El caballero de azul.
- 16,55, Scherzo op. 20 Núm. 1.
- 17,05, Despedida y cierre.
- 19,15, Carta de ajuste.

- 19,30, Apertura y presentación.
- 19,31, Avance informativo.
- 19,35, Un globo, dos globos, tres globos.
- 21,00, Telediario.
- 21,30, Tour de Francia.
- 21,40, Tensión.
- 23,00, Raíces.
- 23,30, Última hora.
- 23,45, Poesía e imagen.
- 23,50, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 19,15, Carta de ajuste.
- 19,45, Presentación y avances.
- 19,46, Dibujos animados.
- 20,00, Redacción de noche.
- 20,45, La ruta de los descubridores españoles.
- 21,15, Cine-club.
- 22,30, Jazz vivo.
- 23,00, Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.--MAÑANA

- 7,30, Sintonía y saludo; 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena SER. 8,30, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía cadena SER. 12,00, Su Programa. 1,00, Vermut de Melodías. 1,15, La pepita de oro. 1,20, Minutos para la mujer. 1,30, Informa la SER. 1,35, Información local. 2,00, Bolsa agrícola. 2,30, Diario de Radio Nacional. 3,00, Información local. 3,30, Es música. 4,00, Esmeralda. 4,45, Peticiones del oyente. 5,00, Eva, sin más... 5,30, La saga de los Porreta. 5,45, Minutos musicales. 6,00, Media tarde Cadena SER.

6,30, Ultimos discos. 7,00, Sión sin cara. 7,30, Música para todos. 8,00, Plaza de España (SER). 8,30, Santo rosario. 8,45, Tiempo joven. 10,00, Diario de Radio Nacional. 10,30, Información local. 10,45, Diario musical SER. 11,30, Hora 25 (SER). 1,00, Cierre.



## CARTELERA de ESPECTACULOS

Programa para hoy

Cine LAS SIRENAS.—7,45 y 10,30, estreno: CASA MANCHADA. Stephen Boyd, Sara Lezama. 18 años.

Cine VICTORIA, Sala Especial.—7,45 y 10,30: ELISA VIDA MIA. Fernando Rey, Geraldine Chaplin. Dirige Carlos Saura. 14 y menores.

Programa para mañana

Cine LAS SIRENAS.—7,45 y 10,30: UN EXPERIMENTO LOCO. Estreno, único día. 18 años.

Cine VICTORIA, Sala Especial.—7,45 y 10,30: ELISA VIDA MIA. 14 y menores.

## TEATRO JUAN BRAVO

Días 14 y 15 de julio tarde y noche  
JOSE MARIA RODERO Y AGUSTIN GONZALEZ  
Presentan  
LOS EMIGRADOS  
Un colosal éxito en Madrid.

## ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 40,00 ptas. Cada palabra más, 5,00.

### TRABAJO

SE precisa señora para limpieza de bar. Interesadas dirigirse a la Oficina de Empleo SEAF-PPO. C/ Gobernador Fernández Jiménez, 18. (Ref. 6190).

SE necesita asistente. Soldado Español, 12, 5.º izquierda. Teléfono 423446.

NECESITO asistente. Teléfono 412052.

GANARAN dinero. Ofrecemos veinticinco trabajos caseros, horas libres. Venta garantizada. Pago contado. Escribanos. Ruffal—Rosal—Pontevedra.

GANARAN dineros aprovechando tiempos libres, efectuando trabajos caseros. Escribanos. Hispanotensa - Benidorm (Alicante).

60.000 pesetas mensuales colaborando en España con empresas extranjeras. Escribir Serco Expansión, Apartado 12105, Barcelona.

SE necesita empleada de hogar todo el día; domingos y festivos libres. Teléfono 415732.

SE necesita asistente de 9 a 5 tarde, sabiendo cocina, matrimonio con dos niños. Teléfono 414384.

### ENSEÑANZA

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

JOSE Orcajo, matemáticas COU. Academia Nobel, Independencia, 9.

ACADEMIA Nobel. Clases particulares Ciencias y Letras. Matemáticas. Física. Química. Latín. Griego. Letras. Mecanografía. Oposiciones. Graduado Escolar en un solo examen y por evaluaciones. Independencia, 9. Teléfono 413817. Comienzo curso 1.º de julio.

DAMOS clases particulares: Matemáticas, Física, Química (ingeniero) inglés, francés (profesora nativa). Teléfono 422236.

LICENCIADA filosofía daría clases de asignaturas EGB últimos cursos. Razón: Tel. 421271.

### BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

SE venden dos pisos a estrenar con plaza de garaje, frente estación. Razón: APIMOSA. Fernández Ladreda, 10, 4.º. Teléfono 413795.

SE vende piso en San Rafael. Urbanización La Calzada. Razón: APIMOSA, Fernández Ladreda, 10, 4.º. Teléfono 413795.

MIGUEL Tovar. Agente Propiedad Inmobiliaria. Pisos, solares, casas viejas. Ezequiel González, 25. Teléfono 414881.

LOCALES comerciales, garajes, casas viejas, solares, Miguel Tovar, Segovia.

AGENCIA Propiedad Inmobiliaria. Miguel Tovar. Ezequiel González, 25. Segovia. Tel. 414881.

SE necesita piso céntrico, con servicios centrales, sin muebles. Miguel Tovar.

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º. Tlf. 413795 (Contestador automático).

SE venden 2 chalets a estrenar en parque Robledo. Razón: APIMOSA. Fernández Ladreda, 10, 4.º. Teléfono 413795.

### ALQUILERES

ALQUILO piso amueblado temporada verano Segovia y pueblo veraniego, teléfono 412297.

### COMPRAS

COMPRARIA moto en buen uso de 350 c. c. Teléfono 413721.

### TRASPASOS

SE traspasa tienda ultramarinos por no poderla atender en La Granja. Razón: Tel. 421617. Segovia.

### VARIOS

AUTOCARES Martín, 20 o 60 plazas. Roble, 22. Teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño. Ladreda, 11. 411447, 411996.

### VENTAS

CHALET en La Losa, con piscina y garaje. Telf. 415190 (horas oficina).

CASA con jardín, llave en mano. Teléfono 423476.

1430-1600 M-AB, 1430 familiar SG-A, Morris 1300-Travier SG. Talleres González, calle Coca, 3. Teléfono 413183, Segovia.

TRACTOR Mesey Ferguson doble tracción, matrícula SG 5734. Razón: Talleres Carlos, Carbonero el Mayor. Teléfono 560185.

VENDO Ossa-230 Spor. Razón: Cantarranas, 2. 2.º B.

VENDO piso en San Antón, 12. Teléfono 422297.

VENDO 4.000 m.², carretera Granja, kilómetro 5. Teléfono 2677316, Madrid, ó apartado 136, Segovia.

PISO a estrenar vende particular, 3 habitaciones, calefacción y ascensor, teléfono 411979.

CASA en travesía Perucho, 13. Razón: Romero, 20, 3.º derecha. (de 10 a 12 y 4-6 tarde).

SE venden jaulas en A para 2.000 aves y clasificadora huevos eléctrica. Teléfono 421189.

COMEDOR, trisillo cama, mesa y armario cocina seminuevo. Teléfono 422782.

SIMCA muy bueno, motor nuevo. Garaje Galván. Segovia.

VENDO piso estrenar en Vía Roma, 125 m.² Tel. 414834.

1430-1600 Diesel, 5 velocidades. Informes: Félix Isabel (parada taxis).



## SEGOVIA

### Juicio de faltas por la colocación de carteles electorales entre el PSOE y Alianza Popular

Al cerrar nuestra edición, sigue aún el juicio de faltas que se está celebrando en el Juzgado Municipal de Segovia, en el que figura como denunciante don Miguel Angel Trapero, secretario del

PSOE contra don José Ignacio Salcedo Herrero, de A. Popular, por lesiones producidas a don Alfonso Reguera y otro correligionario.

Defienden a los denunciados, don Javier Reguera y al denunciado don Emilio López. Después de ratificarse los interesados en las declaraciones presentadas ante la Comisaría de Policía, han sido propuestos un testigo por cada parte, calificando los hechos el Ministerio Fiscal como una falta de lesiones de la que aparece responsable el señor Salcedo Herrero y de otra de malos tratos de la que hace responsable a los perjudicados.

El defensor, señor Reguera muestra su disconformidad con la calificación del Ministerio Fiscal en cuanto a la falta de malos tratos y en los momentos de redactar esta in-

formación está informando el defensor del señor Salcedo.

Como nota curiosa la testigo propuesta por el denunciado ha tenido que abandonar la sala después de prestar su declaración, por indisposición.

(Mañana ampliaremos esta información.

### Pablo VI irá el jueves a Castelgandolfo

Ciudad del Vaticano, 11. El Papa Pablo VI dejará Roma y se dirigirá a la sede veraniega de Castelgandolfo, el próximo jueves, día 14.

Aunque no se anunció aún oficialmente, fuentes oficiales del Vaticano, añadieron hoy que el Pontífice acudirá a Castelgandolfo en las primeras horas de la tarde de la fecha mencionada.

### Prohibida la «Marcha de la libertad» en el País Vasco-Francés

Irún (Guipúzcoa), 12.—La «Marcha de la libertad» ha quedado prohibida en el País Vasco francés por una orden del prefecto de los Pirineos atlánticos.

La prohibición, fechada el día 11 del actual, afecta a toda clase de manifestaciones en la vía pública que estaban previstas por grupos de autonomistas vasco-españoles, por un periodo que comprende del 13 del actual al 30 de agosto.

El prefecto de los Pirineos atlánticos se ha mostrado enérgico con esta prohibición y, a tal efecto, han sido cursadas órdenes rigurosas a las fuerzas acantonadas en la frontera del Bidasoa.

La «Marcha de la libertad» tenía prevista su entrada en territorio francés el próximo día 14 de julio.—Cifra.

## Ganadero

El próximo día 14 de julio, a las 11 horas, en el Hotel Acueducto de Segovia, celebraremos la asamblea constituyente de los sectores vacuno leche-vacuno carne, ovino y otras especies

Esperamos tu asistencia por considerarla del máximo interés para la ganadería segoviana

## TIEMPO



El tiempo en casi toda España tiende a estabilizarse con subida general de las temperaturas. La perturbación que provocó ayer lluvia y temperaturas frescas por el Noroeste y Norte de la península se aleja ya de nosotros, aunque todavía afectará parcialmente al País Vasco y Pirineos.

Meseta Norte: Cielo despejado o poco nuboso con temperaturas altas

### Suárez recibió a López de Letona y esta tarde le visitará Santiago Carrillo

Madrid, 12.—El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, se ha entrevistado esta mañana, en su despacho oficial del Palacio de la Moncloa, con el gobernador del Banco de España, José María López de Letona.

El presidente Suárez también recibió esta mañana al ministro de Justicia, Landelino Lavilla, y, posteriormente, despachó con el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, profesor Fuentes Quintana.

Finalmente, y a primera hora de esta tarde, Adolfo Suárez se entrevistó con Víctor Moro, exdirector general de Pesca.

Esta tarde, alrededor de las diecinueve horas, el presidente recibirá en su despacho oficial a Santiago Carrillo, secretario general del Partido Comunista de España.—Cifra.

### JURAMENTO DE LOS NUEVOS SECRETARIOS DE ESTADO

Madrid, 12.—Los cinco nuevos secretarios de Estado nombrados en el Consejo de Ministros celebrado ayer, han prestado juramento de sus respectivos cargos esta mañana, a primera hora, en el Palacio de la Moncloa.

Los cinco secretarios de Estado son José Ramón Álvarez Rendueles —Coordinación y Programación Económicas—, Luis González Seara —Universidades e Investigación—, Ignacio Aguirre Borrell —Turismo—, Gabriel Cañadas Nouvillas —Cultura— y José Luis Graullera Micó —Administración Pública—. Cifra.

## NOTAS BREVES

LA FLOTA MERLUCERA DE FUENTERRABIA, que se había hecho a la mar a las cinco de la mañana de hoy, ha recibido un llamamiento urgente de concentración, a la altura de Bayona, porque al parecer media docena de estos barcos habían sido apresados por lanchas patrulleras francesas.

EL SEXTO ENCIERRO DE LOS «SANFERMINES», corrido hoy, ha sido hasta ahora el más bello y emocionante de estas fiestas y el mejor corrido por los mozos. Varios mozos han sido atendidos de contusiones en los distintos centros asistenciales, pero uno solo ha quedado ingresado en el Hospital Provincial, con conmoción cerebral. De los encierros de los últimos cuatro días quedan ingresados seis mozos, tres de ellos heridos por asta de toro y los otros tres con diversas fracturas.

LOS ARMADORES DE LA COSTA norte y noroeste que se encuentran desde ayer en asamblea permanente en la sede de la A.I.S.S., tratarán de entrevistarse con el presidente del Gobierno a primera hora de esta tarde.

### Un minuto de poesía

#### EL VERANO EN CASTILLA

Ya se fue la primavera  
y se nos llegó el verano  
donde canta la cigarra  
en los montes y en los llanos.

También canta el jilguerrillo  
sobre la copa de un árbol  
las aves también anidan  
y gorjean en el campo.

Pero con sus melodías  
y sus amorosos cantos  
pasan alegres la vida  
el transcurso del verano.

Cuando se elevan al aire  
en estos días tan claros  
alegran al pasajero  
y también se rien los astros.

Juan Montarelo